DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura | Pamplona, 3 de abril de 2020 | NÚM. 7

COMISIÓN DE RÉGIMEN FORAL

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. UNAI HUALDE IGLESIAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2020

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para informar sobre las medidas que desde el Gobierno están siendo adoptadas para responder a la crisis del Coronavirus COVID-19 en diferentes ámbitos.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 12 horas y 42 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para informar sobre las medidas que desde el Gobierno están siendo adoptadas para responder a la crisis del Coronavirus COVID-19 en diferentes ámbitos.

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra la Presidenta del Gobierno de Navarra, señora Chivite Navascués (Pág. 2).

Se suspende la sesión a las 14 horas y 21 minutos.

Se reanuda la sesión a las 14 horas y 30 minutos.

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios y de la agrupación parlamentaria foral intervienen los señores Esparza Garrido (GP Navarra Suma) y Alzórriz Goñi (GP Partido Socialista de Navarra), la señora Barkos Berruezo (GP Geroa Bai), el señor Araiz Flamarique (GP EH Bildu Nafarroa) y las señoras Aznárez Igarza (APF de Podemos Ahal Dugu Navarra) y De Simón Caballero (GP Mixto-Izquierda-Ezkerra), a quienes responde, conjuntamente, la Presidenta del Gobierno de Navarra. (Pág. 21).

Se levanta la sesión a las 15 horas y 50 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 42 MINUTOS).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para informar sobre las medidas que desde el Gobierno están siendo adoptadas para responder a la crisis del Coronavirus COVID-19 en diferentes ámbitos.

SR. PRESIDENTE: Señorías, legebiltzarkide jaun-andreok, bozeramaileok, comenzamos la sesión de la Comisión de Régimen Foral. En aplicación del acuerdo de la Mesa, previa audiencia de la Junta de Portavoces, de 27 de marzo de 2020, por el que se aprueban las medidas de contención extraordinarias al plan de contingencia ante el coronavirus COVID-19, se acordó convocar Comisión de Régimen Foral semanalmente a efectos de realizar el seguimiento de las medidas que desde el Gobierno están siendo adoptadas para responder a la crisis del coronavirus COVID-19. Habiendo sido acordada por unanimidad la presente sesión por todos los grupos parlamentarios y agrupación de parlamentarios forales, comenzaríamos, por tanto, con la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Presidenta del Gobierno de Navarra para informar sobre esas medidas en virtud del artículo 203.7 del Reglamento del Parlamento de Navarra sin límite de tiempo. Por lo tanto, Presidenta, cuando quiera, tiene la palabra.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Gracias, Presidente. Buenos días a todas y a todos, y a los portavoces y a las portavoces por acudir a esta comparecencia, y, desde luego, un saludo a quienes nos siguen por los medios telemáticos. Pongo en conocimiento de los portavoces y de las portavoces que la intervención consta de más de ochenta páginas, por lo tanto, es posible que nos alarguemos en el tiempo, pero también quiero hacer un relato pasando por cada una de las áreas más allá de que luego, en sus intervenciones, podamos apuntar alguna cosa más concretamente.

Estamos a punto de cumplir tres semanas en el marco del estado de alarma. Como saben sus señorías, en este tiempo el Gobierno de Navarra, igual que el Gobierno de España y todos los Ayuntamientos, estamos trabajando intensamente para poner sobre la mesa medidas, recursos y herramientas que nos permitan afrontar la urgencia, pero también que nos permitan abrir el camino de la recuperación, de la reconstrucción, y ese escenario lo tenemos que ir perfilando, y lo estamos empezando a perfilar, desde ya. El Gobierno de Navarra tiene como primer objetivo, como no podía ser de otra manera, la protección de la salud, por eso estamos disponiendo todos los recursos posibles para ello, aun con la dificultad que está suponiendo la consecución de materiales, pero cada minuto lo dedicamos a gestionar y a trabajar en todos los frentes posibles para que el material sanitario y los recursos materiales, humanos, los protocolos, absolutamente todo lo que sea necesario en cada momento…, partiendo de la base de que tenemos un plan de contingencia, que es nuestra hoja de ruta.

Voy a ir desgranando actuaciones en los distintos departamentos, por lo que voy a hacer, como ya les he advertido, una intervención bastante exhaustiva. Por otra parte, y en relación con la solicitud tramitada el miércoles por la Cámara,

referente a una relación de información para hoy, es evidente que no hay capacidad en tan breve espacio de tiempo para recopilar toda la información que se nos ha requerido, porque en muchos casos no existe de manera procesada o elaborada, por lo que, si sus señorías lo entienden así, se podrá remitir lo que quede pendiente de responder a esta Cámara cuando esté disponible la información, aunque sí que les ruego que en sus turnos de intervención detallen exactamente qué es lo que reclaman y así se lo haremos llegar lo antes posible por correo electrónico.

Empiezo por lo importante, por lo que más nos está preocupando en estos momentos, que es el ámbito de la salud, la prioridad número uno. Una vez más, y no me cansaré de hacerlo, quiero dar las gracias a todos los profesionales sanitarios, de emergencias, a quienes sostienen los servicios y las redes de abastecimiento, a todas las personas, empresas, entidades, colectivos que se han puesto a disposición del Gobierno de Navarra para ayudar, para contribuir con su trabajo, sus recursos, sus ideas, para contribuir con sus propias manos a dar respuesta a esta crisis que estamos viviendo.

Quiero agradecer de manera especial a los profesionales que trabajan en las UCI, que están soportando sobre sus hombros no solo la presión asistencial en estas unidades especialmente sensibles, sino también la presión mediática. Quiero decirles que el Gobierno les apoya con toda rotundidad y que sus criterios y su proceder profesional son respetados. Aprovecho para recordar que todas las iniciativas que están llegando a través de la web Navarra solidaria son unas iniciativas que recibimos con todo el cariño del mundo, que son valoradas, que muchas de ellas están siendo canalizadas para, por ejemplo, la elaboración de las pantallas de protección individual, la fabricación de equipos, ahora también estamos trabajando en los respiradores, que son también una necesidad imperiosa.

Todo ello de la mano de la sociedad civil, del talento colectivo, de la generosidad de personas, de empresas y organizaciones como colegios profesionales, por ejemplo. No quiero dejarme a nadie, y es verdad que cuando tienes que detallar a todas las personas siempre hay alguien que se te queda en el tintero, por lo tanto, quiero agradecer a todas esas personas, así que vaya por delante las gracias para todas y todos los que ofrecéis y colaboráis también como voluntarios y voluntarias en la prestación de servicios y atención en muchos casos de manera directa con la población más vulnerable.

Tenemos cinco bolsas de voluntariado: cuidado comunitario, sociosanitario, informático y de diseño de 3D, manejo de vehículos y maquinaria textil. Son más de mil las personas voluntarias que se han canalizado, de ellas más de seiscientas para la emergencia COVID-19. Hasta ahora hemos registrado, además, sesenta y seis ofrecimientos de empresas, entidades y particulares. Por otra parte, desde el Gobierno de Navarra se están articulando medidas de colaboración con entidades de voluntariado organizado como Cruz Roja y DYA para garantizar la prestación de un voluntariado seguro.

Es una semana clave para todo lo que tiene que ver con la gestión asistencial de la epidemia que venimos afrontando, con un continuo proceso de readaptación y reorganización de todo el sistema sanitario en su conjunto y combinando diferentes modalidades de atención: Atención Hospitalaria —planta, UCI, Urgencias— y también de Atención Primaria —atención a domicilio, urgencias extrahospitalarias, etcétera—. En todos los niveles y ámbitos hemos venido manejando la habilitación de recursos humanos y materiales según los escenarios en función de las necesidades de cada momento, que tratamos, en la medida de lo posible, de ir anticipando.

Respecto a las unidades de cuidados intensivos en concreto, gracias a la dedicación de todos los profesionales y a la coordinación de todos los centros de Navarra, que, como saben, están funcionando en clave de sistema sanitario integral, a día de hoy consideramos que se está respondiendo de una manera razonable a las necesidades planteadas por una epidemia que tanto en número de casos como en su gravedad va evolucionando día a día. El número de personas ingresadas en la UCI ha ido creciendo de manera progresiva con el paso de los días y se ha mantenido en esa franja al alza, pero también de una manera sostenida. A día de hoy se sostiene en ciento veinte puestos de cuidados críticos para COVID. Esta cifra se podría incrementar en torno a un 30 por ciento en función de las necesidades derivadas de la evolución de la pandemia. El sistema irá variando su capacidad en función de necesidades y de disponibilidades.

En relación con el personal que atiende la UCI, actualmente, como ustedes entenderán, es muy complejo dar siquiera una aproximación numérica. Les puedo indicar que el equipo profesional está integrado, además de por los intensivistas, por anestesistas, profesionales con amplia experiencia en emergencias, enfermería y auxiliares de intensivos, anestesia y de urgencias. Me gustaría aprovechar la ocasión para agradecer la labor y el esfuerzo a los profesionales que trabajan en UCI y que están sometidos estos días a una gran presión y en los que confiamos totalmente para una correcta gestión de la situación general, pero también de la gestión de cada caso en concreto.

Como saben, contamos con un plan de contingencia que considera la Atención Primaria como la pieza clave en la estrategia contra el virus. Los centros de salud y los consultorios se han reorganizado con el objeto de priorizar esta atención, así como también para poder atender de manera ade-

cuada otro tipo de patología no demorable, y hablo, por ejemplo, de personas con enfermedades crónicas, a las que en ningún momento se les ha dejado de atender pero para las que se ha creado un doble circuito. Desde Atención Primaria se realiza el seguimiento telefónico personalizado a los pacientes en aislamiento domiciliario por COVID-19, adecuándose tanto a sus circunstancias personales y sociales como a la clínica de su enfermedad. De manera extraordinaria se han abierto los centros de salud de Barañáin II, Ermitagaña, Ansoáin, Mendillorri y Azpilagaña en fin de semana y festivo con objeto de garantizar la atención a pacientes con procesos respiratorios agudos: tos, disnea o fiebre.

En las zonas básicas de salud rurales, la reorganización ha conllevado cambios de horarios, cambios de centros de atención con la reorganización de algún consultorio y organización de atención a residencias sociosanitarias de la zona básica definiendo tipo de atención y responsabilidad. Desde Salud se han movilizado recursos humanos al entorno sociosanitario, donde hay una mayor necesidad, priorizándose de este modo la atención a este colectivo de población más vulnerable. Se ha establecido un médico o médica responsable en cada zona básica de salud para las residencias de personas mayores. De todos estos cambios, en la medida de lo posible, se ha tratado de informar a los alcaldes y alcaldesas, a los que se les ha solicitado colaboración para trasladar esta información tan cambiante a la población.

En cuanto a las urgencias extrahospitalarias de Pamplona, se han posibilitado dos circuitos de atención diferenciada para dar una adecuada atención a la ciudadanía: por un lado, se atiende a los pacientes con afecciones respiratorias y por otro al resto de patologías urgentes. Se han puesto en marcha equipos específicos de profesionales para la atención a pacientes con coronavirus, reforzándose también el equipo de médicos coordinadores. Además, se ha incorporado un nuevo perfil de enfermera al 112.

En cuanto a los servicios de urgencias periféricas de Huarte, Noáin y Orkoien, estos también se han reforzado, así como también lo han hecho los equipos de recogida de muestras para diagnóstico por PCR por parte del Servicio de Urgencias Extrahospitalarias, que sigue jugando también un papel clave en el seguimiento domiciliario de los pacientes que lo necesiten. También el Servicio del Consejo Sanitario ha reforzado su capacidad de respuesta, pasando de ocho enfermeras a treinta y nueve, y ampliando su horario hasta cubrir las veinticuatro horas del día. Actualmente el número de llamadas que reciben diariamente se sitúa en torno a las novecientas.

En los centros hospitalarios, centros de atención a la salud sexual y reproductiva y centros de salud mental de Navarra se está priorizando la actividad de consultas, intervenciones quirúrgicas y pruebas diagnósticas según criterios clínicos, garantizando en todo caso aquella atención que no puede esperar. Se garantiza la atención sanitaria en los centros especializados en aquellos servicios que resultan imprescindibles para el desarrollo de la actividad de los centros en los siguientes términos: hospitalización al cien por cien de la capacidad logística, servicios que desarrollan actividad pautada de hemodiálisis, tratamiento oncológico en hospital de día, tratamiento en hospital de día de hematología, atención a pacientes en tratamiento continuado de la unidad del dolor, tratamientos de radioterapia, simulación y planificación y en rehabilitación a pacientes preferentes y hospitalizados, toda la intervención quirúrgica de carácter urgente y toda la actividad en Urgencias, UCI, URPA, Coronaria, Unidad de Ictus, Área de Partos y unidades asimilables, realización de la ecografía de la semana veinte y amniocentesis, servicio de farmacia para la atención a pacientes hospitalizados, tratamientos oncológicos y pautados, Banco de Sangre y Tejidos de Navarra, extracción de hemoderivados, funcionamiento de la coordinación de trasplantes.

Las urgencias hospitalarias se han reorganizado para atender en circuitos separados la patología respiratoria, definiendo espacios y procedimientos específicos separados del resto de las urgencias. Además, en el Complejo Hospitalario de Navarra las consultas urgentes de maxilofacial, otorrinolaringología, psiquiatría y traumatología se han comenzado a atender en otras consultas ubicadas fuera del Servicio de Urgencias.

Sigo con las reorganizaciones. Se ha habilitado, en colaboración con Cruz Roja Navarra, el sótano del edificio de urgencias —yo creo que ustedes han podido ver algunas fotos publicadas en medios de comunicación—, en previsión de que se produzca un incremento de pacientes que acudan a Urgencias. En concreto se ha articulado un circuito de atención a pacientes con patología respiratoria leve que posibilitará atender en torno a cincuenta personas aproximadamente. Además, el centro de consultas externas Príncipe de Viana, que solía llamarse el CCI, ha trasladado una parte de su actividad a otros espacios del Complejo Hospitalario de Navarra en previsión de habilitar espacios que pudieran ser necesarios para la futura atención de pacientes con COVID-19.

El sistema sanitario se encuentra, y lo vamos trasladando en las distintas ruedas de prensa día a día, en constante cambio, en una permanente adaptación en función de las necesidades y de la evolución de la pandemia. A modo de ejemplo a lo largo

de esta semana se ha procedido a habilitar dos hoteles para uso sanitario. El Hotel Iruña Park de Pamplona ha sido el primero en acondicionarse para el ingreso hospitalario de casos de coronavirus con más o menos una capacidad de ciento cincuenta habitaciones, y este lunes comenzó a acoger a los primeros pacientes, a los que se les está atendiendo en modalidad de asistencia de hospitalización a domicilio, ya sean remitidos desde el propio hospital, remitidos desde Atención Primaria y, según los últimos datos de los que dispongo, ya hay en torno a medio centenar de pacientes ingresados, como les decía, en el Iruña Park. Además, hay una segunda modalidad de alojamiento de pacientes, en este caso para acoger a aquellos dados de alta hospitalaria positivos en coronavirus que no pueden continuar el tiempo necesario de aislamiento en sus hogares porque a lo mejor los hogares no reúnen las condiciones necesarias para esta modalidad, además del Bed4U, de Tudela, que ha acogido ya a los primeros pacientes y en el que se han habilitado inicialmente dieciocho plazas ampliables hasta cuarenta y cinco, si fuera necesario. Se está ultimando el acondicionamiento del convento de las Esclavas de Cristo Rey, en Burlada, con cerca de sesenta plazas, y se contempla hacerlo también en el hotel Bed4U, de Pamplona.

En cuanto a salud mental, se está priorizando igualmente la atención telefónica de los pacientes, tanto en los centros de salud mental como en los hospitales de día, con el fin de restringir al mínimo los desplazamientos de las personas usuarias a los centros. Se está procurando mantener la atención presencial en el caso de pacientes que tengan unos tratamientos medicamentosos que tengan que ser administrados en los centros salud mental y con los que estén en seguimiento con tratamientos orales. En este sentido, a mí me gustaría remarcar que en colaboración con el Colegio Oficial de Psicología de Navarra se ha puesto en marcha una línea telefónica de asistencia psicológica. Un equipo de veintiún profesionales atienden a las personas que presenten dificultades psicológicas como consecuencia de toda la situación de estrés y ansiedad que genera esta crisis sanitaria y el estado de alarma.

Otras dos iniciativas destacadas en este ámbito son la organización, por parte del Servicio de Psiquiatría del Complejo Hospitalario, de dos programas de atención psicológica dirigidos a pacientes ingresados y a sus familiares y de la puesta a disposición de los profesionales que atienden a pacientes con coronavirus de un teléfono donde podrán contactar con personal de psicología clínica o psiquiatría de la red de salud mental. Insisto, en función de las necesidades iremos actuando y activando los recursos que sean necesarios.

Como también es conocido, con objeto de combatir la expansión del coronavirus y dar la mejor respuesta y atención posible, el Departamento de Salud ha asumido la coordinación ejecutiva el sistema sanitario público y privado de Navarra. La Comunidad Foral está haciendo frente a la epidemia a través de un sistema sanitario único e integral. De este modo, se ha dado un paso más en la colaboración que hasta ahora se había venido llevando a cabo entre la red pública y privada. La orden foral aprobada recientemente no ha hecho más que plasmar en un papel el cómo se venía ya trabajando de manera ordinaria en la vertiente preventiva y también en la vertiente asistencial. Todos los centros de salud y hospitales de Navarra han funcionado y están funcionando como uno solo, ya que si algo se ha demostrado en esta crisis, es la importancia de la coordinación, la importancia de sumar energías y medios, también de sumar conocimiento y experiencia. Navarra cuenta, por suerte, con un potente servicio público de salud, pero también con una reputada red privada. Hay muchas sinergias posibles tanto a nivel asistencial como, por qué no, de investigación, y creo que ha sido una de las cosas que mejor han funcionado desde el primer momento tanto por la vía institucional como en la práctica del día a día.

Actualmente la capacidad de la red hospitalaria de Navarra es de en torno a unas mil cuatrocientas cincuenta camas, de las que se podría dedicar hasta un 70 por ciento a la atención patológica del COVID. Asimismo, a día de hoy se dispone de ciento veinte puestos, como ya he dicho antes, de cuidados críticos para COVID, y esta cifra se podría incrementar en torno a un 30 por ciento más si la situación de evolución de la pandemia lo hiciera necesario. El sistema irá variando su capacidad en función de las necesidades.

En relación con la hospitalización a domicilio, contamos con más de doscientas cincuenta plazas, con las que se podrá atender también a los pacientes que lo requieran y, de hecho, se está potenciando cada vez más esa modalidad asistencial.

En cuanto a los recursos humanos en la red de asistencia sanitaria pública y privada, les diré que trabajan en torno a quince mil profesionales de todos los estamentos, para los cuales no tengo más que palabras de agradecimiento. Además, decenas de profesionales sanitarios se han puesto al servicio del sistema sanitario para incorporarse si se agotasen todas las listas de contratación y, de hecho, ya hay profesionales en los dos ámbitos de atención que se han incorporado a la atención directa a pacientes en hospital y en Atención Primaria. Como se sabe, el Decreto Ley Foral 1/2020, de 18 de marzo, permite prolongar la permanencia en el servicio activo del personal que pasase a jubilación, así como reincorporar profesionales sanitarios que ya estaban jubilados en este momento. La previsión que se maneja de posibles incor-

poraciones se centraría en todo caso en los estamentos de facultativos y enfermería. Debo comentarles en este sentido también que el Departamento de Salud, en colaboración con la Dirección General de Turismo y la Asociación de Hoteleros de Pamplona y Navarra, ha habilitado cuatro hoteles de Pamplona para alojar a personal del sistema sanitario público y privado que se encuentra en activo para facilitar su descanso, para evitar desplazamientos de casa al trabajo y también para proteger su entorno familiar.

En relación con los centros sanitarios concertados, que en estos momentos se encuentran al servicio de toda la sociedad navarra, los recursos disponibles y su ocupación es la siguiente, y quiero remarcar que es a fecha de 31 de marzo. La Clínica Universidad de Navarra dispone de un total de 225, de ellas un 50 por ciento aproximadamente se encuentran ocupadas por pacientes de COVID. En cuidados intensivos en la actualidad tienen 10 pacientes ingresados, pero este número podría triplicarse en caso necesario. El Hospital San Juan de Dios cuenta con una capacidad de 234 camas. En torno a 150 pacientes se encuentran ingresados, un tercio de ellos afectados por coronavirus, y cabe destacar que han puesto a disposición del Complejo los respiradores de los quirófanos para que se pueda atender a pacientes crónicos con una mayor solvencia. En relación con la Clínica San Miguel, les diré que en este momento hay hospitalizados en torno a 40 pacientes, 4 en la unidad de críticos, que podría ser ampliable ligeramente en caso necesario. Cabe destacar que en el mes de marzo se han trasladado a centros concertados para su atención un total de 182 pacientes con coronavirus con la siguiente distribución: 96 a la clínica universitaria, 49 a San Juan de Dios y 27 a la Clínica San Miguel. Doy estos datos tan detallados porque algún grupo los había pedido de esta manera.

En relación con los costes, a día de hoy es prematuro realizar una previsión, dado que, como saben, va a depender de la distribución de estos pacientes y de los servicios en los distintos servicios, fundamentalmente va a depender de las estancias en la Unidad de Cuidados Intensivos.

Finalmente, en lo que se refiere a mutuas, ha entrado en vigor una orden foral que determina la puesta a disposición del Departamento de Salud del personal al servicio de las mutuas de accidente de trabajo en centros situados en Navarra en tanto continúe la crisis generada por la pandemia. El personal puesto a disposición podrá ser llamado en cualquier momento para la prestación efectiva de sus servicios directamente en los centros de trabajo del Servicio Navarro de Salud o bien continuar prestando servicios en las dependencias de la mutua de accidentes de trabajo a la que pertenezca. Contamos con un protocolo de coordinación con otras comunidades para hacer las pruebas a profesionales sociosanitarios que o bien sean de Navarra y estén en otras comunidades o que estén en otras comunidades y vengan a trabajar a nuestra Comunidad.

Navarra está reforzando y mejorando su sistema propio de vigilancia epidemiológica y detección del COVID por varias vías, entre las que se encuentra sacar el máximo rendimiento a su capacidad de recogida y análisis de muestras para realizar pruebas PCR. Desde el comienzo de la crisis y hasta el final de marzo el sistema de salud integrado ha realizado más de siete mil tests de laboratorio, lo que se llaman pruebas PCR, tanto en el Complejo Hospitalario de Navarra como en la Clínica Universitaria. Estamos en los niveles más altos de Europa, por detrás de países como Noruega o Suiza y por delante de Italia, gracias a una tasa de 10.000 test por millón de habitantes, la referencia comparativa que se usa a nivel internacional. Tanto en números absolutos como en relativos estamos en un nivel muy alto de realización de test mediante laboratorios, que son los que dan una fiabilidad superior al 90 por ciento. Realizamos una media de quinientos PCR al día gracias al refuerzo del personal del laboratorio de Microbiología y al aprovisionamiento de los reactivos acordes a este número de pruebas, cuyo ritmo estamos en capacidad de mantener o incluso, si pudiéramos, de incrementar.

El Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, en conexión con la red de Atención Primaria, está ajustando el seguimiento y cuantificación de la evolución de esta pandemia complementando la información de casos confirmados por esos test con el de casos posibles y utilizando mecanismos ya testados con otras infecciones como la gripe, poniendo en marcha el sistema de red de médicos centinela. La previsible llegada de los test rápidos, hoy en fase de prueba, complementaría pero no sustituiría estos procedimientos ya en marcha con una contrastada fiabilidad, que se están volcando sobre todo en el ámbito de los casos graves hospitalarios, profesionales de servicios esenciales y población más vulnerable, entre ella la de las residencias de mayores.

La aplicación de los tests rápidos, previa la correspondiente valoración y validación de su funcionamiento, se acogería en su caso al planteamiento que trasladamos al ministerio y que engarza con nuestros propios protocolos y sistemas de vigilancia tanto profesionales como la población convenientemente informada. El sistema de vigilancia que ya está marcha tiene una doble función: por un lado, sirve para tener los datos estadísticos de la evolución de la pandemia de cara a ajustar la respuesta asistencial; y, por otro, es esencial para activar todas las medidas de cuidado y prevención,

pero quiero dejar claro que con o sin PCR, con o sin tests rápidos se están tomando todas las medidas previstas en los protocolos, tanto en casos posibles, quiero decir sin prueba biológica, como en casos confirmados de cara a asistencia de pacientes, aislamiento de contactos estrechos, cuarentenas, etcétera.

En este sentido, aun sabiendo que, sin duda, todo es mejorable, y esa es nuestra voluntad, solo me queda poner en valor el gran trabajo de los equipos de recogida de muestras del Servicio de Urgencias Extrahospitalarias, como el de los técnicos de laboratorio del Complejo, que vienen trabajando día y noche, sin interrupción, para contar con estos resultados que sirven para mejorar todo lo que tiene que ver con la reorganización, con el aislamiento y con la gestión de los recursos humanos. Agradecimiento que hago extensivo a todo el personal del Centro de Atención Primaria de los centros de Atención Primaria, así como de los hospitales y clínicas de Pamplona, Estella y Tudela.

Además, existe una buena coordinación con todas las comunidades vecinas: con La Rioja, con la comunidad autónoma del País Vasco y con Aragón, fruto de una larga trayectoria de coordinación durante años, que se estaban actualizando mediante convenios institucionales, una relación que ha sido muy productiva durante esta crisis, tanto en el máximo nivel como en otros ámbitos de la gestión sanitaria.

Todo este sistema de vigilancia, con confirmación virológica, se ha volcado tras el último cambio de protocolo en priorizar esta atención con prueba de laboratorio en determinados espacios y colectivos: casos graves ingresados en los hospitales, personal de los centros sanitarios y sociosanitarios, grupos profesionales, y otros servicios esenciales como policía, bomberos, personal del 112, responsables públicos esenciales de nuestras comunidades, grupos donde hay un diagnóstico PCR más elevado, para evitar tanto contagios en entornos y puestos sensibles como para no perder fuerza en nuestros operativos.

Para la población en general, a la que en un principio se empezaron a realizar PCR, se optó por basar el diagnóstico en el criterio clínico del médico de Atención Primaria. Técnica o estadísticamente son casos posibles sin confirmación por prueba, pero por la vía de los hechos se actúa con la misma precaución para evitar los contagios. Fruto de la doble consideración de priorizar la realización del test en profesionales de servicios esenciales y en población vulnerable, el entorno sociosanitario se ha convertido en un tema preferencial, recogido en los protocolos vigentes, en el que confluyen ambos criterios. Por un lado, se indica que los test se realizarán también de esta forma sistemática al personal de los centros sanitarios y sociosanitarios residenciales en contacto con usuarios y a personas con un cuadro clínico de infección respiratoria al mismo nivel de cualquier gravedad que pertenezcan los grupos profesionales.

Por otro lado, se establece que las personas especialmente vulnerables para las que el protocolo indica se considerará la realización de este diagnóstico, estos son, por un lado, residentes o que vayan a ingresar en centros sociosanitarios, psicogeriátricos, con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda y, por otro, personas especialmente vulnerables tras una valoración clínica individualizada.

Respecto al aprovisionamiento de material —yo creo que esto también ha generado bastantes dudas—, el Departamento de Salud y el Gobierno de Navarra en general, también a través del Departamento de Desarrollo Económico, hemos desplegado una acción en tres niveles coordinados para conseguir contar con un grado suficiente de todo tipo de materiales de protección, así como de otros recursos materiales necesarios para que el sistema sanitario en su conjunto y otros sectores clave puedan disponer de recursos suficientes para afrontar esta crisis. Esto se ha hecho y se está haciendo teniendo en cuenta que el contexto, tanto nacional como internacional, ha sido muy complicado para todo este tipo de compras, de canales de suministros, y Navarra, con otras comunidades, como otros países europeos y del mundo, ha pasado por momentos delicados, aunque siempre contando con los mínimos precisos. En este punto hay que dar las gracias a los profesionales que han tratado de gestionar con el mayor nivel de racionalidad y responsabilidad para priorizar aquellos sectores y profesionales más expuestos con un rigor logístico en su distribución tanto en el ámbito sanitario como sociosanitario como otras profesiones esenciales.

Como decía, las líneas de aprovisionamiento han sido tres: suministros habituales, producción y aprovisionamiento extra, pues desde el mes de febrero, y teniendo en cuenta la situación en China, se comenzó a realizar pedidos mayores, y en solidaridad con el tejido social y empresarial de nuestra Comunidad.

Suministros habituales. Osasunbidea, antes de la crisis, pero también durante ella, ha trabajado con sus suministradores habituales de mascarillas y el resto de material sanitario crítico de protección para gestionar aprovisionamiento y compra del material mencionado. En este mes también se han activado otras sinergias, tanto con el Ministerio de Sanidad, con Ingesa, como con otras autonomías, con Osakidetza, por ejemplo, y otros departamentos. Al mismo tiempo, vía orden foral, se garantizó la custodia, inventariado y disponibilidad de este tipo de materiales homologados en entidades físicas y jurídicas que se dedican a producir o distribuir, y que se encuentran en depósito a dispo-

sición del Servicio Navarro de Salud por si se produjera en el futuro una nueva ruptura de las líneas de aprovisionamiento de estos materiales esenciales y fuera necesario disponer de ellos.

Producción extraordinaria. En colaboración con el Departamento de Desarrollo Económico, con el de Innovación y la Universidad Pública de Navarra y con el tejido industrial y empresarial de Navarra y distintos colegios profesionales: los Colegios de Enfermería, de Médicos, Ingenieros, Biólogos, se ha articulado una línea de producción de algunos materiales homologados como las pantallas protectoras para reforzar esta disponibilidad, y también por la vía de la solidaridad.

Finalmente, empezando por grandes y pequeñas corporaciones que han realizado importantes donaciones de mascarillas, de guantes, de buzos, que han puesto a disposición vehículos. Sería una larga lista para darla, pero quiero agradecer de manera genérica a todos ellos esta voluntad, y llegando también hasta el último colectivo de pueblo y barrio y, por supuesto, los Ayuntamientos, se ha despertado una tremenda ola de solidaridad que canalizamos desde el Gobierno tanto en cuanto a voluntariado, como he dicho antes, como en entrega y recogida de materiales de salud laboral para tratar de ordenar su recogida, variación, distribución en la red sanitaria, sociosanitaria y local. La implicación de las entidades locales, con alcaldes y alcaldesas a la cabeza tengo que decir que en este tema ha sido también una pieza clave y fundamental.

En estos momentos contamos con un *stock* de material sanitario crítico de protección para los profesionales que nos permite asegurar las necesidades básicas para Navarra en los próximos y decisivos días de la pandemia, pero hay que continuar haciendo uso racional y eficiente del material, priorizando siempre a los profesionales que están en primera línea de acción con los pacientes. Esto es básico porque la situación de los mercados nacionales e internacionales de producción de estos materiales, ahora bienes esenciales y escasos, es tremendamente volátil, y la demanda a nivel global está creciendo día a día a pasos agigantados. Por eso tenemos que seguir utilizando el material como el bien preciado que es, y fomentar también la autoproducción de este material.

Debido a todo lo anterior nos parece de una importancia estratégica para Navarra estar en condiciones de poder producir en nuestra Comunidad y a la mayor brevedad posible este tipo de material básico. Para ello, en los próximos días se va a convocar a los principales empresarios, emprendedores e innovadores de Navarra para lanzar un plan de producción propia de material sanitario esencial, porque esta demanda no va a terminar cuando termine el estado de alarma, sino que va a continuar durante los próximos meses, y, bueno, será necesario también durante los próximos años. Hay que aprender de esta pandemia global y estar preparados en nuestra tierra para tener capacidades de producción propias.

El Servicio Navarro de Salud ha hecho compras —pongo algún ejemplo— de batas de distintas características, por una cuantía de 144.000 euros; de mascarillas también de distintas características por valor de 337.000 euros. Pongo solo dos ejemplos pero, bueno, tenemos hechos pedidos pendientes también muy importantes y de mucha mayor cuantía, por ejemplo, solo en mascarillas hablamos de casi 4 millones de euros. Solo en mascarillas. Además, se ha adquirido equipamiento para aumentar la capacidad de las UCI y de hospitalización, y entre ese material hay una compra de sesenta y cinco respiradores. También hemos comenzado a recibir el material que envía el Ministerio de Sanidad: batas, guantes, mascarillas, soluciones hidroalcohólicas y buzos fundamentalmente. Y este material resulta suficiente para cubrir las necesidades actuales de los profesionales sanitarios. Se está suministrando con regularidad a los centros asistenciales, como digo, con criterios de racionalidad y de proporcionalidad. Y el Departamento de Salud también distribuye material de protección a algunos centros de la red privada, a centros sociosanitarios, donde se atiende a pacientes afectados por coronavirus con los mismos criterios que en los centros sanitarios públicos.

En relación con los informes, la dirección política del Departamento de Salud está valorando los informes producidos por el Instituto de Salud Pública de Navarra, el de Navarrabiomed, lo de los investigadores de la universidad pública. Yo creo que algún grupo los había pedido. Si me lo aclaran, yo los hago llegar por correo electrónico a los distintos grupos. Y también el propio grupo de salud de la Comunidad Foral de Navarra está valorando todos los escenarios posibles de la evolución monitorizando día a día la evolución de las variables epidemiológicas y estadísticas de la situación. Lo dicho y lo reitero: todos los recursos que sea necesario están a disposición de la salud pública y de los profesionales.

Aprovechando esta comparecencia les voy a dar los datos porque, claro, hoy la Consejera de Salud no ha dado rueda de prensa. Voy a trasladar aquí los datos de hoy. Navarra registra 154 nuevos casos de coronavirus en el último día, lo que supone un incremento del 5,7 por ciento sobre el actual de casos acumulados hasta ayer. Desde que se inició la epidemia la cifra total de casos asciende a 2.836. Cabe destacar que por sexto día consecutivo el porcentaje de incremento se sitúa por debajo del 10 por ciento. Se han producido 151 fallecimientos, 10 de ellos en las últimas veinticuatro horas. El rango de edad de las personas fallecidas oscila

entre los cincuenta y siete y los noventa y nueve años, con una edad media de ochenta y dos años. Un total de 294 personas se han recuperado de la infección, 16 de ellas en las últimas horas. De los 2.836 casos positivos, un total de 1.284 ha necesitado hospitalización, de los cuales, 711 la requieren en el momento actual. Cabe destacar que desde el inicio de la epidemia, 119 personas han necesitado ingreso en UCI, de las cuales —dato actual de ocupación de la UCI— son 95. Actualmente, del total de pacientes diagnosticados, el 59,2 por ciento se encuentran en seguimiento en su domicilio y un 4,1 por ciento en hospitalización a domicilio.

Voy por la parte social. El segundo objetivo prioritario es lo social, el impacto que esta situación y las medidas que hay que adoptar tienen en las personas, en sus vidas, en su bienestar y en su propio futuro, y, en este sentido, trabajamos de manera transversal porque esta crisis tiene un impacto no solo en las personas que ya estaban en situación vulnerable antes de que llegara, sino que ahora la afección se va a extender y, por lo tanto, el reto que tenemos es de una mayor dimensión.

Residencias. El tema residencial es uno de los que más nos está ocupando de manera especial. Tenemos más de seis mil personas en residencias y centros, y trabajamos con ellas en coordinación con el Departamento de Salud para establecer protocolos y determinar la atención sociosanitaria que se da. Diariamente se monitoriza la situación de todas ellas, tanto de mayores como de centros de discapacidad y de alguna orden religiosa, y de esta forma nos es más fácil conocer la situación real, conocerla día a día e ir tomando, como les decía, medidas y decisiones. Pongo por caso la habitación de la residencia Félix Garrido para personas mayores con positivo en coronavirus pero que no necesitan ser hospitalizadas, son cincuenta y dos plazas, y estamos trabajando en otros recursos como el balneario de Fitero para ir haciendo estos traslados a recursos intermedios. Hemos procurado que además estos recursos intermedios tengan una distribución equilibrada a lo largo de Navarra. Como digo, gracias también a los establecimientos hoteleros. Seguramente el balneario de Fitero podamos ponerlo en marcha ya no sé si para el fin de semana o quizás el lunes.

En este sentido, quiero agradecer la buena disposición de todas las partes, también de los usuarios del centro, para poder habilitar estos servicios y al tercer sector, que está contribuyendo a que demos la mejor respuesta a estas personas. Tenemos un equipo de tres médicos, cuatro enfermeras y siete terapeutas ocupacionales que estaban en la Sección de Valoración de Atención a la Dependencia, que trabaja de la mano de Salud y que cuenta con un refuerzo de enfermería del centro de salud de referencia en cada zona. El equipo lo integran once enfermeras o enfermeros y cinco auxiliares. Además de prestar asesoramiento, se ha previsto un apoyo específico a las residencias de Sangüesa y Miranda de Arga, con el nombramiento de dos enfermeras para el apoyo a la dirección de estos centros.

Adicional al material de protección que proporciona Salud, el Departamento de Derechos Sociales ha adquirido cinco mil mascarillas quirúrgicas, mil de las FFP2, para aprovisionar a los centros, según las necesidades que se vayan presentando, y ha puesto en marcha, en colaboración con la Cruz Roja, un teléfono específico de atención psicológica a las familias que está activo desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la tarde.

En colaboración con la Delegación del Gobierno en Navarra se ha coordinado la presencia de la UME para realizar labores de desinfección y limpieza en los treinta y cinco centros que de momento así lo han solicitado. También ha intervenido para dar pautas de limpieza en el caso de cuatro edificios de pisos tutelados para mayores, y ha actuado en cuatro centros de discapacidad, también en el Banco de Alimentos y en los albergues para personas sin hogar de Pamplona y de Tudela.

Para apoyar a los centros con necesidades de personal se ha constituido una bolsa de trabajo por una doble vía: ha habido un llamamiento por parte del Servicio Navarro de Salud a 3.000 personas demandantes de empleo en la categoría de cuidador, y son ya 210 personas las que han respondido a ese llamamiento. Por otra parte, se lanzó desde el propio Departamento de Derechos Sociales una convocatoria el pasado viernes, 26 de marzo, para la constitución de una bolsa con la que cubrir bajas o reforzar servicios. Hasta hoy se han apuntado 2.876 personas. Esta bolsa está a disposición de todos los centros que lo necesiten.

En lo que respecta a la incidencia del COVID en las residencias, a fecha 1 de abril, el número de fallecidos en residencias de mayores es de sesenta y cinco. Veinticuatro están ingresados en el Complejo Hospitalario de Navarra y dieciocho positivos permanecen en el ámbito residencial, casos que contextualizamos en un total de casi seis mil personas que, como decía, viven en las residencias.

Las bajas de profesionales son estos momentos de doscientos setenta y ocho en una plantilla de en torno a cuatro mil. Estamos reforzando presupuestariamente la inversión social en otras medidas cuantificadas en casi 15 millones de euros. En la Agencia Navarra para la Dependencia destinaremos 7,2 millones a personas mayores, discapacidad y menores. Aquí incluimos esos recursos intermedios de los que he hablado: tanto Félix Garrido como balneario de Fitero, y lo que tiene que ver con el acondicionamiento de espacios, material clí-

nico, lavandería, desinfección, aseo y otros conceptos. Prevemos la contratación de doscientas personas para labores de cuidado, limpieza, mantenimiento y cocina, y de quince personas de personal sanitario. Esto supone 1,5 millones de euros.

Menores. En relación con las escuelas infantiles no vamos a cobrar, por supuesto, la cuota a las cuatrocientas treinta y siete familias ya que se ha suspendido la actividad. Y estamos contratando personal en los recursos de menores, ya sea de acogimiento residencial, internamiento o desprotección para suplir las bajas, y a ello destinamos casi medio millón.

Personas sin hogar. Prevemos un aumento de los recursos destinados a personas sin hogar tanto en Pamplona como en Tudela, en los albergues habituales y en los habilitados en este contexto, a lo cual destinaremos unos cien mil euros.

Renta garantizada. Respecto a la renta garantizada, contamos con que se va a producir un incremento de perceptores a partir del segundo trimestre, y de momento estamos calculando cinco millones más. Se está priorizando la valoración de la renta garantizada para que las familias más vulnerables perciban unos ingresos mínimos, y para ello se ha implementado el teletrabajo a todo el personal de la sección encargada de la gestión y se ha adaptado el trámite de solicitud de renovación a las circunstancias excepcionales en las que vivimos. Desde los servicios sociales de base se está tramitando esta prestación sin necesidad de realizar las entrevistas presenciales, y se ha flexibilizado la entrega de documentación obligatoria, pudiendo hacerlo cuando finalice el estado de alarma. Con ello el objetivo es agilizar, y yo creo que lo estamos consiguiendo, la gestión. Quiero recordar que al finalizar el año 2019 eran doce mil doscientas las familias perceptoras de renta garantizada.

En cuanto a los servicios sociales de base, la inversión de las entidades locales, que son los titulares de los servicios sociales de base para personal, el Servicio de Atención a Domicilio y la adaptación al trabajo telemático, así como para la atención, se estima en un millón más de lo que ya se había previsto en este ejercicio presupuestario. La partida para ayudas de emergencia, que precisamente gestionan estos servicios, aumenta en medio millón, y, como es conocido, puede destinarse a conceptos como pago de alquiler, suministros o alimentación. Dedicaremos unos ciento ochenta y cinco mil euros a las tarjetas prepago para compra de alimentación de las familias más vulnerables. Y para las familias que tienen menores a cargo y que contaban con las becas-comedor se van a entregar o bien mil kits o bien más de tres mil en el caso de la modalidad de tarjetas. Un servicio que podemos ampliar a nuevas familias que los servicios sociales de base puedan identificar.

Desde el departamento se ha hecho especial hincapié en que los servicios sociales de base mantengan su actividad durante el periodo de alarma, siempre respetando los protocolos, respetando las normas de seguridad y sobre todo garantizando su protección, atendiendo de modo preferentemente telefónico o telemático. Para facilitar la tarea de los profesiones se les ha remitido una guía con pautas de actuación que faciliten a los equipos su trabajo especialmente intenso estas semanas.

Los servicios sociales de base están atendidos por mil cien profesionales con distintos perfiles, ya sea educadores, trabajadores o trabajadoras sociales, personal administrativo y también trabajadores y trabajadoras familiares. Este último colectivo, con quinientas cincuenta y dos personas, representa a la mitad de los profesionales. Y en este momento son los servicios de atención domiciliaria, dirigidos a atender diversas necesidades en el ámbito domiciliario, los que más apoyos necesitan.

El departamento ha remitido diversos documentos técnicos con medidas para la prevención y control de la infección por COVID, así como indicaciones sobre la coordinación entre los servicios sociales de base y los centros de salud, que van a permitir identificar qué personas atendidas por el SAD necesitan un mayor diagnóstico o hay alguna sospecha de contagio para así adoptar las medidas necesarias.

Por otra parte, se ha procedido a la compra de material de protección, que está siendo entregado a cada uno de los servicios sociales de base.

Situación de los servicios sociales de base en estos momentos. En los cuarenta y cuatro servicios sociales de base y las doce unidades de barrio de Pamplona trabajan un total de novecientas sesenta y cuatro personas. Dado que algunas personas tienen contrato no de todo el año, la información recogida en este momento muestra que hay trabajando setecientas diecisiete personas, de las cuales el 71 por ciento lo hacen presencialmente en los propios servicios sociales de base y unidades de barrio de Pamplona, el 19 por ciento lo está haciendo mediante teletrabajo, un 9 por ciento está de baja, solo un 1 por ciento por COVID diagnosticado. Todos los servicios sociales de base y unidades de barrio de Pamplona tienen atención presencial con las medidas preventivas adecuadas.

El día 17 de marzo se dictó una orden foral que recogía las medidas y recomendaciones para el adecuado funcionamiento de estos servicios. Se ha enviado, como les decía antes, documentación técnica sobre las medidas de prevención y la guía de orientaciones para una buena gestión de los recursos.

El Servicio de Atención Domiciliaria la verdad es que es el que más presión está sufriendo en estos momentos. Se vienen viendo recomendacio-

nes y las mayores dificultades han estado y están en el suministro de material de protección para los casos que no ha habido contagio ni sospecha, material que finalmente ha sido suministrado por el Departamento de Derechos Sociales, y en los casos de contagio se actúa bajo la indicación del centro de salud de referencia.

La situación actual es la siguiente. Todos los servicios de atención domiciliaria de los cuarenta y cuatro servicios sociales de base y de Pamplona están en activo. Atienden a un total de 2.190 domicilios y 2.653 usuarios, porque hay domicilios que tienen más de un usuario. En el 47 por ciento de los domicilios se sigue haciendo una atención presencial, en el 29 por ciento telefónica y en el resto ha sido suspendida temporalmente, haciéndose cargo los familiares en un 24 por ciento de los casos. Los datos epidemiológicos muestran que un 4 por ciento de los usuarios se encuentran en aislamiento preventivo por contacto con personas posibles COVID positivos o por presentar síntomas, pero sin diagnóstico. Solo hay ocho usuarios con diagnóstico COVID, el 0,3 por ciento.

Vivienda. Como bien saben, en materia de vivienda, además, como es lógico en estas circunstancias, se ha generado incertidumbre en miles de personas y familias que se preguntaban qué iba a pasar con su situación en caso de no poder afrontar el pago del alquiler, y para este Gobierno el acceso a la vivienda digna debe ser considerado y es considerado un derecho básico. En Navarra, antes de que el Gobierno España articulara medidas al respecto, ya pusimos en marcha unas primeras medidas de choque en materia de vivienda de alquiler, que las incluimos en el pasado decreto ley foral de 25 de marzo, sin perjuicio de que sobre la marcha vayamos adoptando otras para responder a una realidad que, como vengo insistiendo, es una realidad cambiante.

Nuestro primer objetivo es intentar garantizar que ninguna persona o familia que se vea afectada por parón de actividad, por desempleo, por merma de ingresos se vea ahogada por el pago del alquiler de su vivienda y trasladar tranquilidad a esas personas que se preguntaban cómo iban a pagar el alquiler. Para ello hemos tomado las siguientes medidas. En alquiler protegido, todas las personas que percibían algún tipo de subvención del Gobierno la van a pasar a tener con carácter general, a cobrar el máximo, el 75 por ciento. En alquiler libre, todas las personas que no recibían subvención de alquiler por disponer anteriormente de ingresos suficientes pero que a consecuencia de esta crisis lo vayan a pasar mal y que acrediten una merma de ingresos podrán acceder a los programas de EmanZipa y DaVid, pudiendo recibir ayudas de hasta doscientos cincuenta euros al mes. Se aprovecha la operatividad y agilidad de los dos programas que ya estaban funcionando y se abre a todo el que se vea afectado por la crisis. En este capítulo, el impacto económico que hemos calculado por las nuevas demandas que entren en estos programas es de unos ochocientos mil euros: quinientos mil por el EmanZipa y otros trescientos mil aproximadamente por el DaVid.

En el parque de Nasuvinsa, la empresa pública ofrecerá a las personas inquilinas de las mil setecientas viviendas de alquiler moratoria de pago, incluso condonaciones parciales si lo necesitan, y promotores privados de alquiler hemos contactado con prácticamente todas las empresas promotoras de alquiler, proponiéndoles aplicar moratorias, demoras en los casos más vulnerables, y hemos recibido la verdad es que una muy buena predisposición por parte de todas ellas a aplicarlas y a negociarlas con las familias inquilinas, con el compromiso además de renovar sin incrementos contratos que ya hayan vencido y, por supuesto, sin plantear demandas de desahucio por impago. Como digo, la parte privada también está respondiendo este sentido de manera favorable.

Navarra ha sido la única comunidad que de momento ha apostado por inyectar ayudas directas al pago del alquiler, más allá de negociar el aplazamiento de pagos o condonaciones parciales. Y más allá de que sigamos en tiempo real la evolución y, por tanto, la necesidad, hay algo muy claro que podemos concluir y que vemos con más claridad en esta circunstancias, es la necesidad a medio plazo de promover vivienda de alquiler y de trabajar para contener la tensión de precios al alza para poder dar respuesta a un derecho básico en unas circunstancias económicas adversas o cuando menos inciertas.

En materia de violencia de género —voy ya por la mitad—, uno de los colectivos vulnerables y que viven el confinamiento con especial dificultad es el de las víctimas de violencia de género. Como es conocido, hemos ampliado plazos y recursos para estas mujeres, y estamos trabajando en disponer de habitaciones en hoteles y de recursos personales para mejorar la atención y la organización. En estos momentos tenemos a veinte mujeres y a veintidós menores en los distintos recursos.

En cuanto a denuncias, se están registrando menos de dos al día, y quiero señalar también que la Policía Foral ha intensificado el seguimiento de las mujeres víctimas, de trescientas cincuenta y nueve concretamente, de las que tres están en situación de riesgo alto, cuarenta en riesgo medio, ciento cincuenta y una en riesgo bajo, y ciento sesenta y cinco en riesgo no apreciado. Aprovecho para reiterar a la ciudadanía la necesidad de que colabore ante la sospecha de que pueda darse un caso de violencia de género para que podamos movilizar los recursos necesarios. Tenemos que

proteger como sociedad a estas víctimas que en muchos casos, y precisamente por encontrarse aisladas con su maltratador, tienen una dificultad añadida para comunicarse o para trasladar esa situación en la que se encuentran. Justo estos días hemos conocido el incremento de llamadas al teléfono 016, lo cual nos ratifica en la necesidad de proteger y de alertar a la población una vez más sobre estas mujeres y también sobre los menores que tienen a cargo.

Personas migrantes. Respecto a las actuaciones específicas relacionadas con las personas migrantes, el departamento ha puesto en marcha, junto a Vivienda, alojamiento para familias que viven en condiciones de hacinamiento e insalubridad. Se están recibiendo currículos de profesionales del ámbito sociosanitario para ponerlos a disposición de los departamentos correspondientes, tenemos ya doscientos cincuenta. Se ha elaborado un material audiovisual en diez idiomas para difundirlo entre esta población, con información de utilidad respecto a trámites, servicios, asesoramiento, consejo sanitario, y se ha creado un canal de WhatsApp en estos idiomas para poder recibir información actualizada. Tenemos unas setecientos personas inscritas. Además, ofrecemos servicios de asesoramiento en materia de extranjería, mediación intercultural o para denunciar posibles delitos de odio o por racismo.

Educación. Suspensión de la actividad docente. Como es conocido, con el fin de preservar la salud y la seguridad del alumnado y de los docentes, y siguiendo instrucciones sanitarias emitidas por el Gobierno de Navarra, el Gobierno central y las autoridades sanitarias internacionales, el Departamento de Educación procedió a declarar la suspensión de la actividad docente presencial en todos los ciclos educativos, desde cero años hasta la universidad. Tras esta decisión se decretó el teletrabajo para el profesorado, siempre que fuera posible. Respetando la autonomía organizativa de cada centro, se organizó la atención a distancia del alumnado con presencia física en los colegios e institutos de aquellos docentes y equipo directivo que en cada caso se considerara imprescindible para organizar un inédito trasvase de la educación presencial de decenas de miles de alumnos a otra que es *on-line* en apenas unos días. También de aquí yo creo que sacaremos algo positivo, y esa puesta a disposición de medios telemáticos de Educación.

Los centros educativos no han estado cerrados en la primera fase del estado de alarma porque en ellos se ha centralizado el trabajo de ejecución y reparto de materiales al alumnado, imprescindible para garantizar el servicio educativo, y tampoco ahora lo están, al haber incluido el personal de centros docentes no universitarios a los efectos de garantizar la atención a distancia del alumnado como personal necesario para el mantenimiento de los servicios mínimos establecidos y garantizar la actividad de la Administración absolutamente imprescindible.

Gracias a la experiencia previa y al enorme esfuerzo de toda la comunidad escolar, se ha impulsado la docencia *on-line* en tiempo récord, con el apoyo imprescindible de las familias desde el confinamiento de sus casas. Docencia arbitrada fundamentalmente a través de diversas plataformas educativas: Educa y su servicio de mensajería interna, correo electrónico, Classroom, página web del centro, videoconferencias, etcétera, además de haberse activado canales de servicios de recursos TIC por parte del departamento para uso de los centros y de los docentes.

Se ha detectado una necesidad de reforzar los equipos tecnológicos para garantizar esa atención a distancia en un sector del alumnado navarro que no tiene acceso adecuado a los contenidos educativos difundidos a través de las distintas plataformas, por eso se ha puesto a disposición, especialmente del alumnado del segundo curso de Bachillerato, que se está preparando para la realización de la EvAU, ordenadores portátiles Chromebook a quienes aún no disponían de ellos, y se ha aumentado la conectividad de determinados centros para garantizar esa atención *on-line*. Entre los veintisiete centros que han contestado al departamento se han detectado veinte alumnos y alumnas sin ordenador. Desde Educación se les ha facilitado uno, así como nueve conexiones a Internet, de tal modo que todo el alumnado de segundo de Bachillerato de centros públicos cuenta actualmente con un equipo informático y con conexión a Internet.

El departamento calcula que unos ocho mil alumnos y alumnas de toda Navarra no tienen posibilidad de trabajar telemáticamente en sus casas. Se está aún en la fase de detección individualizada de todos ellos mediante la información centro a centro, que está llegando de manera paulatina. Una vez detectada la necesidad, los inspectores actúan en coordinación con las direcciones de los centros para supervisar la elaboración y distribución al alumnado desfavorecido de todos los materiales didácticos que necesiten, de manera que puedan seguir estudiando desde sus domicilios. Educación está gestionando con los Ayuntamientos sistemas para asegurar que esos materiales llegan al alumnado. En resumen, el Departamento de Educación del Gobierno Navarra continúa incrementando la conectividad digital para garantizar la atención educativa no presencial a todo el alumnado de la red pública de Navarra, y en esta línea está procediendo a la distribución de mil quinientos equipos informáticos entre Chromebook, portá-

tiles y tabletas a alumnos y a alumnas de la red. Igualmente, el Servicio de Tecnologías e Infraestructuras TIC educativas del departamento trabaja en varios escenarios para mejorar la conectividad del alumnado, con tarjetas SIM, con routers 4G y conversaciones con operadoras para ampliar los datos a las familias. Gracias a las gestiones del Departamento de Innovación se repartirán tarjetas SIM de entre cuarenta gigas y seiscientas gigas de capacidad mensual y cuatrocientos routers inalámbricos, que estarán activos mientras perdure la situación de excepcionalidad. Para donde no lleguen seguimos teniendo para reforzar el material de préstamo de Primaria.

En cuanto a las evaluaciones, el Departamento de Educación ha decidido asimismo, con el fin de que todo el profesorado centre su atención en la mejor atención educativa al alumnado y a sus familias en estas difíciles circunstancias, suprimir todas las evaluaciones no imprescindibles para garantizar así el final de este curso y la organización del próximo. De esta manera se ha decidido de común acuerdo con el ministerio la supresión de las evaluaciones de diagnóstico de cuarto de Primaria y de segundo de la ESO, y las evaluaciones de final de la etapa de segundo de Primaria y de cuarto de la ESO, así como la evaluación individualizada de tercero de Primaria.

Respecto al calendario lectivo escolar —el Consejo de Ministros ya lo aprobó en el BOE y lo publicó el día 13—, se flexibilizan los ciento setenta y cinco días mínimos de la enseñanza obligatoria para que se adapte ese limite a las necesidades derivadas de la situación del coronavirus, sustituyendo las jornadas presenciales por otras no presenciales computables para el mínimo establecido.

En cuanto a la oferta pública de empleo, la pandemia ha obligado al Gobierno a tener que suspender la oferta pública de empleo prevista para Secundaria y para Formación Profesional al mes de junio de 2021, seiscientas sesenta plazas, que supone un esfuerzo importante para la estabilidad en el empleo docente y la mejora de las condiciones de trabajo, que se tendrá que realizar, efectivamente, el año que viene. Tras un proceso de diálogo y de reflexión abierto por el departamento con todos los sindicatos de la mesa sectorial de Educación, también consultados los grupos parlamentarios y conversaciones mantenidas también con comunidades autónomas limítrofes, se decidió posponer la OPE como única manera de garantizar la salud de los opositores y los tribunales y de mantener el requisito de la igualdad de oportunidades de todos los aspirantes, decisión de posponer las pruebas que lleva aparejada la intención del Gobierno de posponer a su vez a 2022 la OPE de maestros que había de celebrarse en el 2021 manteniendo así la alternancia que siempre se había mantenido durante, si no me equivoco, los últimos treinta años.

EBAU. De igual modo, Navarra ha anunciado su intención de celebrar las pruebas de acceso a la universidad, lo conocido como EBAU, entre los días 22 de junio y la segunda quincena de julio, tanto para las pruebas ordinarias como para las extraordinarias, siempre, efectivamente, que la situación sanitaria lo permita, por cuanto son algo más de cuatro mil estudiantes los que pueden acceder a la realización de las pruebas. El calendario de matrícula universitaria se adaptará al de estas pruebas y ningún alumno va a perder el curso. Las pruebas se van a adaptar a los contenidos impartidos para asegurar que ningún alumno ni ninguna alumna pierde el curso debido a las actuales circunstancias.

En cuanto al alumnado de los ciclos de grado superior de Formación Profesional, Navarra adoptará las medidas acordadas por la Comisión de Formación Profesional, encaminadas fundamentalmente a flexibilizar las prácticas en el centro de trabajo para superar el curso y ampliando el periodo establecido en el calendario escolar. La Dirección General de Formación Profesional del departamento va a remitir ya las instrucciones concretas a todos los centros con las nuevas medidas adoptadas en relación con la formación de centros de trabajo tendentes a garantizar que ningún alumno o alumna, como les decía, pierda el curso y que los que lo deseen puedan estar en condiciones de acceder a la EBAU en igualdad de condiciones que el resto.

En cuanto a las escuelas infantiles, que además ha habido muchas consultas al respecto, ante la consulta planteada sobre la financiación del servicio prestado por las escuelas infantiles de titularidad municipal, se ha comunicado ya a todas las entidades locales la decisión de mantener la financiación en los términos y condiciones establecidas en los convenios para el curso 19-20 firmados con los Ayuntamientos para la financiación de la gestión de los centros de primer ciclo de Infantil de titularidad municipal. Los desajustes que se produzcan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden Foral 79/2012, del Consejero de Educación, deberán ser asumidos por la entidad local, como digo, tal y como se refleja en esa orden foral. De todos modos, el Gobierno de Navarra habilitará ayudas para los Ayuntamientos que así lo necesiten para afrontar estos déficits de ingresos. El Departamento de Educación hará frente al coste que se genere en las cuatro escuelas infantiles transferidas que gestiona directamente.

En cuanto a las escuelas de música, el departamento ha publicado la resolución que aprueba la convocatoria de subvenciones en los términos similares a las de años anteriores manteniendo la cuantía prevista en la partida presupuestaria

correspondiente de tres millones de euros. El departamento realizará las modificaciones oportunas en las instrucciones para la elaboración del calendario y el horario correspondiente al primer ciclo de Educación Infantil para el curso 19-20 para adaptar las condiciones exigidas al escenario actual.

PROEDUCAR. El Departamento de Educación ha dado, además, instrucciones específicas para garantizar el mantenimiento de la atención docente a los colectivos más vulnerables del sistema educativo. Se convoca presencialmente a las familias para que pasen a recoger por el colegio las tareas en soporte físico de manera semanal, hay una lista de difusión de WhatsApp y se entrega a domicilio en soporte físico a través de diferentes medios: protección civil, servicios municipales, secretariado gitano —al inicio se hizo con el profesorado—, servicios sociales de base, promotores escolares o tutorías en situaciones excepcionales, se está llevando a cabo el material casa por casa. Como digo, esto es una situación excepcional.

Se hacen préstamos de equipos informáticos, portátiles, Chromebook, y hay una dedicación especial del profesorado y de los equipos directivos con un seguimiento más exhaustivo. Ya han sido enviadas las orientaciones específicas complementarias a los centros desde el CREENA, el Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra, en relación con el alumnado con necesidades educativas especiales. De igual modo, el Servicio de inclusión ha remitido instrucciones en la materia con destino a garantizar el adecuado proceso formativo del alumnado desfavorecido. Se trabaja para concretar instrucciones de evaluación que tengan muy en cuenta la situación en relación con el alumnado desfavorecido en este periodo de docencia no presencial al objeto de determinar si se avanza o no en materia estas semanas y proteger siempre los derechos del alumnado en desventaja tecnológica. El Consejo Escolar de Navarra convocará próximamente a la Permanente para analizar este y otros extremos.

En cuanto a Justicia, se mantienen los servicios esenciales, que son los servicios de guardia en los juzgados de violencia contra la mujer, de manera que se asegura que se dictan las órdenes de protección o medidas cautelares para mujeres y menores. El Registro Civil presta atención en horas de audiencia de manera que se expidan, por ejemplo, las licencias de enterramiento, inscripciones de nacimientos o celebración de matrimonios en los que un cónyuge esté en peligro de muerte. Se mantienen los juicios urgentes en el ámbito social y en lo Contencioso todo lo que tiene que ver con autorizaciones de entradas sanitarias urgentes, por ejemplo. De cara al futuro lo urgente será establecer mecanismos ágiles para la resolución de los ERTE si hubiera alguna necesidad de mediación o de otra índole, como digo, en materia de justicia.

Economía y fiscalidad. El tercer objetivo o la tercera pata sobre la que estamos trabajando es el área económica, porque esta crisis también va a suponer un fuerte impacto en la actividad y el empleo y, por ende, en las arcas públicas y en la gestión de los recursos. Por lo tanto, hemos de diseñar ese escenario poscrisis y lo estamos haciendo con numerosas medidas de estímulo y de soporte para empresas y para autónomos. Además, quiero recordar que el pasado domingo en la reunión que mantenemos los Presidentes y Presidentas de las comunidades con el Presidente del Gobierno de España le trasladé la importancia de poder ser flexibles para que cada Comunidad pudiera adecuar este decreto sobre actividad económica a su realidad, y por supuesto, y lo digo siempre y es importante recordarlo, cualquier persona que tenga que trabajar presencialmente debe tener garantizada su protección y su seguridad, siempre hemos dicho que eso era lo prioritario. Estamos hablando de mantener un cierto pulso en la actividad, no dejar morir la economía entendiendo que, si lo hacemos, después será mucho más difícil la reconstrucción. De hecho, Navarra es una de las comunidades, junto con el País Vasco, que mayor tasa de actividad presenta de todas las comunidades autónomas. El Gobierno de España entendió razonable la petición, que también cursaron otras comunidades como Cantabria y el País Vasco, y esto nos permite trabajar desde la perspectiva de proximidad y realidad a nuestro modelo productivo. En esta línea el Gobierno de Navarra ha explicitado los sectores y actividades que se consideran esenciales, y ya las hemos hecho públicas, si no me equivoco, el martes o el miércoles.

En estos momentos, y esta es la cruda realidad, tenemos sobre la mesa, datos actualizados de hoy mismo, 6.056 ERTE presentados, de los cuales el 86 por ciento ya han sido introducidos. Como ustedes bien saben, hemos tenido que cuadruplicar el número de personas dedicadas a esta materia en el Departamento de Trabajo. Y este 86 por ciento de introducidos son 5.208 ERTE que afectan a 34.143 trabajadores y trabajadoras. Como digo, estamos trabajando en la canalización de todos ellos, y lo positivo, por buscar una lectura positiva, si puede ser, es que la gran mayoría son ERTE y, por lo tanto, regulaciones temporales de empleo, no estamos hablando de extinción, yo creo que también nuestra preocupación es que haya el mayor mantenimiento de empleo posible. En todo caso, y ayer mismo conocimos los datos del paro registrado, vamos a meses duros en ese sentido. Abril, sin duda, también lo será. En marzo crecimos casi un 10 por ciento, baja la afiliación a la Seguridad Social en 1.859 personas, como digo, viene un escenario difícil que tendremos que abordar como

sociedad, porque después de lo sanitario y lo social la siguiente urgencia, sin duda, va a ser el empleo.

Apuntaré que, aunque la gestión de ofertas de empleo ha caído, hay demanda en sectores como medicina, auxiliares de geriatría y enfermería, gerocultores, enfermería, educación social, auxiliares educativos, limpieza, vigilancia, seguridad, laboratorio, mantenimiento y alimentación, y en ello está trabajando el Servicio Navarro de Empleo. Aprovecho para recordar, en cuanto a subvenciones y ayudas, que no computan los plazos para los compromisos de mantenimiento de la actividad, dieciocho meses para autónomos o el compromiso de mantenimiento de la contratación. Las escuelas-taller y los programas integrados de formación y empleo están suspendidos. En el caso de los centros especiales y de inserción social se están concediendo las subvenciones con puntualidad y el organismo estudia cómo completar las líneas de subvenciones con otras para contribuir a la viabilidad. El servicio está centrando sus esfuerzos en adaptar la formación. Derivado del decreto de suspensión de actividades, se suspendieron noventa y tres cursos y a las entidades se les está dando facilidades para adaptarse a modalidades de teleformación y formación en remoto, así como a hacer acciones de divulgación en abierto por Internet. También el Servicio Navarro de Empleo está adaptando sus propios recursos. Se ha reforzado la formación específica para el personal docente para formarles en metodologías que podrán exportar a las aulas presenciales o virtuales, todo lo que tiene que ver con tutorización *on-line*, gamificación, etcétera, y se prepara para después de Semana Santa un paquete de píldoras formativas y minicursos que estarán impartidos por docentes y entidades afectadas por la suspensión de curso.

De toda esta experiencia hay lecturas positivas como la aceleración del teletrabajo. La Administración foral lo ha hecho y también muchas empresas lo han hecho. Ya hace tiempo que defendemos medidas para favorecer la conciliación o la mejor reorganización del tiempo de trabajo, entre ellas estas. Bueno, pues después de esta crisis sacamos la lectura de que en muchos casos es posible hacerlo, y espero que sea uno de los tantos aprendizajes que tenemos que sacar de esta situación, que es posible y que una vez dado el paso tenemos que propiciar caminar en esa senda.

Ya hemos defendido y explicado en esta Cámara los decretos con medidas que hemos ido adoptando, por lo que no voy a recordarlos, pero sí quiero recordar que este pasado miércoles, en la sesión de gobierno, hemos aprobado tres proyectos de ley para garantizar la dotación económica al fondo destinado para abordar el coronavirus: el primer proyecto para la concesión de un crédito extraordinario por importe de más de 23 millones de euros, el segundo un suplemento de crédito de más de 28 millones de euros, en ambos casos se hará con mayores ingresos previstos por la partida denominada Remanente de tesorería, gastos generales, por importe de 51 millones de euros; y el tercer proyecto de ley es para modificar la Ley Foral de Presupuestos Generales en virtud de la cual se tendrán en consideración de ampliables todas las partidas existentes o que fuera necesario crear en el presente ejercicio presupuestario para financiar las medidas extraordinarias que fuera necesario adoptar.

Además, esta misma semana Sodena ha suscrito con Elkargi y con Sonagar un acuerdo para la concesión de avales a nuevas operaciones de financiación bancaria por un total de cien millones de euros. Se trata de facilitar que pymes y autónomos puedan acceder a esta financiación de forma rápida y en mejores condiciones. Sodena asumirá también los costes adicionales, en concreto la bonificación al cien por cien de las comisiones anuales de aval de préstamos. Este concepto supondría 1.400.000 euros, de los cuales 400.000 se aportarán en el 2020, el resto en los próximos años, ya que las operaciones son a cinco años.

En su conjunto para poner en marcha estos cien millones de financiación el Gobierno indirectamente a través de Sodena está calculando un coste directo de 4,4 millones de euros, más del 5 por ciento de los préstamos que puedan resultar fallidos.

El Gobierno está valorando una opción adicional, que es la bonificación total de los intereses, unos intereses que van a ser muy bajos, Euribor más 0,5 por ciento. Esta decisión todavía no se ha tomado y podría suponer unos 2,6 millones adicionales a lo largo de la duración de los préstamos.

Finalmente, además de los cien millones nuevos de liquidez, el Gobierno también va a facilitar un año de carencia para las amortizaciones que tocaban en 2020 de los préstamos firmados los años anteriores en los convenios con Elkargi y Sonagar. Para eso lo que hace Sodena es asumir la financiación de la comisión de aval por ese retraso, pensando en unos 50 millones de euros de principal podría ser un importe cercano a unos 200.000 euros, que también se añadirán en su momento.

En otro orden de cosas, ya se ha anunciado, pero lo recuerdo aquí, que la campaña de la Renta empezará el 6 de mayo y las devoluciones el día 11. Nos vamos a esforzar en esta campaña sobre todo en los medios telemáticos y telefónicos dadas las circunstancias que estamos viviendo a la espera de ver cómo avanza y cuándo se levanta el estado de alarma para poner los medios presenciales, y por otro lado trabajamos también en un decreto ley foral, que previsiblemente se llevará a la sesión de gobierno del miércoles 8 de abril, donde se con-

templa otro paquete de medidas para abordar la crisis del coronavirus. Dentro del ámbito de expedientes, en materia de contratación, y dada la situación de emergencia que estamos viviendo, se determina que esos expedientes estarán exentos de intervención previa, sin perjuicio del control financiero permanente al que con carácter general se hallan sometidos los actos a los que no se haya extendido la función interventora. Y se está trabajando también en aras de clarificar y facilitar el procedimiento para recibir donaciones que ayuden a paliar los efectos del coronavirus dada la solidaridad mostrada por diferentes entidades y particulares. Y, por último, se está trabajando para incluir dentro de ese paquete de medidas dentro del ámbito de la contratación pública y de los entes instrumentales, teniendo como prioridad por parte del Gobierno paliar los daños de la pandemia, sobre todo en lo referido a las entidades que contratan con la Administración foral y con sus trabajadores y trabajadoras.

En otro orden de cosas y teniendo en cuenta todas las medidas que se han puesto en marcha a nivel estatal, el Gobierno de Navarra está estudiando algún otro tipo de medidas, como ya hemos debatido anteriormente, para los autónomos.

En materia de desarrollo rural y medio ambiente, el cierre de los circuitos comerciales ligados a hostelería, restauración y cafeterías, que tradicionalmente demandan un volumen importante de producto fresco de calidad y local, ha tenido un impacto muy negativo en producciones como el espárrago, el ovino de carne, la ternera, el vino y los quesos. Asimismo, el cierre de los comedores escolares, de ferias y mercados donde venden los productores más pequeños, está suponiendo, efectivamente, un perjuicio para el sector, tanto en lo que atañe a los canales de comercialización como en productos frescos.

Estamos trabajando desde el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente en varias líneas. Con el fin de acompañar y establecer las pautas de funcionamiento para garantizar la salubridad y la seguridad de los procesos en medio de la crisis, hemos elaborado y publicado dos protocolos y una circular, de acuerdo con las organizaciones y el visto bueno y las aportaciones de Salud, sobre el movimiento de personas y transporte de abastecimiento alimentario, un protocolo para las explotaciones ganaderas en industrias agroalimentarias y otro protocolo para los circuitos cortos de comercialización de productos agrarios. Se ha constituido el grupo de trabajo especial del Consejo Agrario de Navarra al objeto de analizar el impacto del coronavirus y plantear actuaciones que minimicen las pérdidas económicas. El grupo incluye a las organizaciones agrarias UCAN, EHNE, UAGN, Alinar, al departamento y a INTIA, que se ha reunido, efectivamente, por videoconferencia los días 25 y 27 de marzo y se reunirá también hoy para concretar y acabar de consensuar el diagnóstico y medidas.

Ante la gravedad de la situación del sector ovino de carne, con un descenso en las ventas del 85 por ciento y una bajada de precios del cordero en vivo del 25 por ciento, se ha solicitado oficialmente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, tal y como se acordó, como les decía, en este grupo de trabajo, la activación de medidas de gestión de la crisis como la ayuda facultativa para el almacenamiento privado tanto en carne de ovino como de caprino, como también de quesos de denominación de origen de indicación geográfica protegida, la ampliación del plazo de la solicitud única de la PAC hasta el 15 de junio, flexibilización legislativa y reglamentaria, garantizar la liquidez del sector, se trabaja en coordinación con el ministerio en el diseño de una ayuda estatal para el sector ovino de carne, y en materia de promoción, campaña especial para fomentar el consumo en casa de lo cercano y de lo local de nuestros productores, centrada en redes sociales y medios locales. Continuidad del grupo de trabajo constituido para hacer ese seguimiento de impactos y de puesta en marcha de medidas.

En acción exterior quiero también destacar la labor que se está haciendo para atender a los navarros y navarras que están fuera y que también tienen que ser atendidos, porque, como es conocido, ha habido situaciones de bloqueo en muchos países. Desde el Departamento de Relaciones Institucionales se ha atendido ya a ciento treinta y cinco navarros y navarras que tenían problemas para volver. La verdad es que esto ha sido una labor de encaje de bolillos impresionante. Hablamos de treinta y cinco países en los que había problemas, en que se ha tenido que mirar distintos circuitos, en donde se ha trabajado de la mano del Ministerio de Exteriores, ha habido muchísimos problemas, la complejidad ha sido muy notable, se han habilitado distintos canales de información y se han tenido más de quinientas comunicaciones a través de ellos. Es verdad que quizás este ha sido un trabajo menos visible porque son navarros y navarras que están en el exterior, pero ha sido un trabajo de verdad, no sé si se me permite la expresión, en estos momentos de encaje de bolillos o de chinos. No sé si es la expresión más adecuada, perdón. Vamos a poner en marcha también una línea de ayudas para quienes tienen dificultades económicas y quieren retornar de manera definitiva a Navarra o se hayan visto abocados a volver.

En materia de Administración Local, con la declaración del estado de alarma y el cierre y la suspensión de edificios y servicios públicos, resulta imposible la prestación de estos servicios, por lo

que los Ayuntamientos tienen obligación legal de devolver las tasas por los servicios no prestados. Por otro lado, el Decreto Ley Foral 2/2020 establece una serie de directrices en relación con los contratos públicos que también son de aplicación a las entidades locales y, como regla general, se establece la no suspensión de los mismos estableciendo una serie de indemnizaciones cuando estos contratos devengan total o parcialmente en imposibles. La aplicación práctica de esta normativa es que los Ayuntamientos deberán seguir pagando por los servicios al menos en lo que el decreto ley establece como indemnización, y en el caso de la gestión indirecta y en el caso de los servicios de gestión directa deberán seguir pagando las nóminas de los empleados ya que las Administraciones Públicas no pueden hacer ERTE. Y en relación con ingresos no podrán cobrar las tasas vinculadas a estos servicios, lo que les genera, efectivamente, un déficit económico que, bueno, ya se está trabajando desde Administración Local por determinar. Me consta que ya se han hecho algunos costes de todo lo que tiene que ver con los 0-3 y creo que también con las escuelas de música. La cuantificación de lo que supone esto para las entidades locales dependerá de distintos factores, entre los cuales figuran si las empresas que gestionan servicios lo hacen de manera directa o indirecta, y esto puede resultar viable en el caso de las escuelas de música, donde las clases se pueden seguir prestando mediante herramientas de videollamadas, pero no resulta de aplicación en el caso de las escuelas infantiles 0-3. Habría que realizar una valoración individualizada para cada servicio y en cada Ayuntamiento para poder saber esta afectación.

Desde el comienzo de la crisis sanitaria el Departamento de Cohesión Territorial identificó a las entidades locales, dado que representan a la Administración más cercana al ciudadano, que iban a necesitar de un acompañamiento, así como de un canal de comunicación fluido y ágil con el fin de solventar las múltiples dudas que el devenir de los acontecimientos en la evolución de la crisis sanitaria y las medias adoptadas podían generar. Por ello durante estas semanas desde la Dirección General de Administración Local y Despoblación la labor se ha centrado en la coordinación y el asesoramiento a las entidades locales durante la crisis. Se ha trabajado en distintas medidas de la mano de la Federación Navarra de Municipios y Concejos y, desde luego, entendemos que sería necesario meter a las entidades locales también como beneficiarias de posibles ayudas siempre y cuando muevan también la capacidad económica que cada Ayuntamiento tiene.

Con el fin de informar de manera directa a todos los alcaldes y alcaldesas de Navarra de una manera rápida y eficaz se ha puesto en funcionamiento una línea de difusión mediante WhatsApp. A través de este canal se envían circulares informativas sobre normativa foral y estatal, también información de otros departamentos como el de Salud, todo lo que tiene que ver con consejos a la ciudadanía, lista de afectados por el Covid desagregada por zonas básicas de salud y cualquier documento que suponga una rápida difusión. Se ha creado también una comisión de coordinación con la Federación Navarra de Municipios y Concejos a instancias de la Federación y con la presencia del Consejero de Cohesión Territorial que se reúne diariamente para atender las cuestiones que preocupan a las entidades locales y darles respuesta a través de los diferentes departamentos, ya sea Salud, Derechos Sociales, Transportes, etcétera.

Asimismo, durante estos días se ha elaborado la siguiente documentación que ha sido remitida a las entidades locales: nota sobre la gestión de residuos domésticos, medidas de operación y mantenimiento de aguas residuales, protocolo de actuación en la gestión del abastecimiento, protocolo de limpieza viaria, circular sobre sesiones temáticas y enterramientos, informe sobre los efectos en la contratación a entidades locales, circular sobre la suspensión de presencia física en servicios no esenciales, informe sobre la suspensión de plazos administrativos, recopilación de normas e instrucciones aplicables y publicadas durante estos días. De forma simultánea se han atendido múltiples consultas telefónicas de las entidades locales sobre afecciones a su personal municipal, organización, etcétera. Cabe destacar, además, que se ha dado respuesta, fundamentalmente a través del Departamento de Salud, a las cuestiones que han ido planteando las entidades locales relativas a la información, como he dicho antes, de personas afectadas por zona, protocolo de limpieza viaria, respuesta de la movilidad de las personas, afección del estado de alarma y cualquier otra que se ha ido planteando. En estos momentos el departamento trabaja en la realización de una valoración de la afectación directa en términos económicos y sociales que va a suponer la crisis al conjunto de las entidades locales de Navarra.

En materia de obras públicas, la conservación de carreteras está calificada como servicio público esencial y por ello sigue manteniendo en su integridad la actividad encaminada a garantizar la conservación de toda la red de carreteras de la Comunidad Foral, de manera que permita una circulación cómoda y segura a todos los usuarios. Para ello, tanto los funcionarios como las empresas adjudicatarias de los contratos de conservación integral siguen prestando su labor para solventar las incidencias y realizar las obras necesarias para mantener las carreteras en el mejor estado posible. Se siguen manteniendo las tareas habituales de conservación de carreteras aunque, efectivamente, con menor ritmo: conservación ordinaria, atención

a la viabilidad, incidencias de accidentes, mantenimiento de la viabilidad invernal, pequeñas operaciones de mantenimiento y reposición, limpiezas, etcétera. Igualmente se siguen realizando los estudios y programaciones de obra para los próximos meses, certificaciones de obras realizadas, informe sobre reclamaciones patrimoniales, así como la redacción de los proyectos de refuerzo del firme para 2020 y los pliegos para la próxima contratación del inventario de inspección de puentes en la red de carreteras. Se mantienen, mediante servicios mínimos por turnos del 50 por ciento para evitar los contagios, las labores de vigilancia en las carreteras. Se han suspendido las obras de conservación ordinarias programadas, así como las obras de pequeña reparación de los edificios en los centros de conservación.

En el ámbito de la viabilidad, el centro de control de conservación de carreteras, en funcionamiento veinticuatro horas, trescientos sesenta y cinco días del año y de clara infraestructura crítica, sigue manteniendo todas sus actividades relativas a la gestión de la viabilidad y mantenimiento de las carreteras de forma habitual. De él se transmite a los usuarios y transportistas toda la información disponible relativa a las carreteras permitiéndoles realizar sus desplazamientos de la manera más efectiva y segura. Igualmente se continúan realizando todas las actividades relativas al mantenimiento de todas las instalaciones que se controlan desde el mismo, es decir, iluminación de enlaces, variantes, túneles, semáforos en travesía, nudo semafórico, paneles de mensajes variables, ventilación de túneles. También se continúa con los estudios de tráfico, accidentes y siniestralidad. Se suspenden todos los trabajos previstos relativos a las obras de renovación y reposición de la señalización vertical, horizontal y barrera de la red de carreteras de Navarra.

Respecto a la redacción de varios proyectos constructivos en los que trabaja el departamento, se continúa con el trabajo ordinario manteniendo de manera no presencial el contacto diario con las ingenierías para la finalización de los proyectos de construcción de conservación de la Nacional 121-A en una carretera dos más uno. El objetivo es realizar la información pública de la relación de bienes y derechos, al menos en los tramos uno y dos, de forma inmediata. Además, se han iniciado los trabajos de redacción de los proyectos de la glorieta de acceso al polígono industrial de Cárcar, la salida a la Nacional 134 de San Adrián, la construcción de acceso a la Policía Foral en Elizondo y del proyecto y primeras actuaciones para la redistribución del tráfico en el nudo semafórico entre la A-12 y la A-15 en Zizur Mayor. Cabe señalar que el ritmo de los trabajos, evidentemente, va a ser más lento de lo habitual ya que no se puede realizar todo lo que tiene que ver con los trabajos de campo, topografía, geología, etcétera.

Se ha visto paralizada la publicación en el Portal de contratación de licitación el desdoblamiento de los túneles de Belate y de Almandoz, prevista para finales de este mes, ya que desde que se declaró el estado de alarma todos los plazos administrativos han sido suspendidos. Igualmente, ha quedado suspendido en esta situación, a la espera de poder finalizar el sondeo complementario que se inició en Belate, aunque sí que se siguen realizando los informes geotécnicos.

Se están revisando los planes de acción del ruido, una vez aprobados los mapas estratégicos del ruido, y se está elaborando el documento ambiental para la declaración ambiental de la estrategia del cuarto plan director de carreteras de Navarra.

Debido a la paralización de todas las obras por el confinamiento, también han quedado suspendidas las obras de construcción de la variante de Tafalla, no así la preparación de las certificaciones de obra del mes de marzo, la documentación de las afecciones de tráfico en la Nacional 121, los estudios técnicos y análisis de la documentación de obra y la preparación de pliegos y proyectos para la licitación de obras futuras, como los casos de acceso a Mendivil o la adecuación de la parada del autobús del Hospital de Tudela.

Transportes. En relación con los servicios de transporte regular interurbano de viajeros por carretera, competencia de la Administración foral, se ha tratado de adaptar el servicio de transporte público a la realidad y a las necesidades que se han ido dando en cada uno de los momentos. El 15 de marzo se adoptaron medidas para reducir inicialmente la oferta de servicios de transporte público regular de viajeros de uso general por carretera en un 50 por ciento durante el estado de alarma, con el fin de reducir la movilidad de la población. Tanto esta como las sucesivas medidas adoptadas en este ámbito se han adoptado con el fin de garantizar la salud pública de los ciudadanos en el ámbito del transporte público de viajeros y, asimismo, preservar la movilidad necesaria de la ciudadanía para el acceso a los servicios esenciales y a su trabajo. El 18 de marzo se adoptaron nuevas medidas reduciendo la oferta de servicios del transporte público regular de viajeros de uso general por carretera hasta el 75 por ciento durante el estado de alarma y, además, se estableció que la ocupación de los vehículos no podría superar el 25 por ciento de las plazas, a fin de procurar la máxima separación posible entre las personas usuarias. Los datos de ocupación de los servicios que se han venido prestando tras la reducción del 75 por ciento han sido bajos y se han dado diariamente casos

en los que los autobuses han venido realizando los servicios vacíos.

Ante la nueva reducción de las necesidades de movilidad se ha considerado necesario adoptar nuevas medidas esta misma semana con objeto de adaptar la prestación de los servicios a la demanda real. A partir del 1 de abril las líneas que apenas tienen demanda de viajeros han pasado a prestar su servicio mediante la modalidad de transporte a demanda, y en el caso de las líneas de mayor utilización estas han pasado a realizar un único servicio de ida y vuelta. De esta forma se adapta este servicio a las necesidades reales detectadas en este periodo excepcional. En los servicios de transporte público de viajeros por carretera en los que haya rutas con expediciones cuyos usuarios son predominantemente personal esencial se han mantenido los servicios.

Por ilustrar con datos la evolución de pasajeros, una de las empresas más importantes que opera en Navarra la semana del 16 al 22 de marzo experimentó una reducción en el número de viajeros del 83 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. La semana del 23 al 29 de marzo una reducción del 93 por ciento y el martes 31 de marzo la reducción había ascendido al 95 por ciento. La misma tendencia registran empresas más pequeñas que operan en una sola concesión.

En relación con el transporte de mercancías por carretera, desde el comienzo de esta crisis se ha mantenido una comunicación constante con el sector con el fin de atender las peticiones realizadas en un primer momento en relación con la apertura de talleres abiertos de urgencia, así como permitir la apertura de establecimientos con actividades conexas de venta de piezas y accesorios de reparación. Tanto en esta como ante el resto de necesidades trasladadas por el sector de transporte para que puedan realizar su labor se está manteniendo un diálogo continuo con el Misterio de Transportes y las principales asociaciones que operan en Navarra, como Anet o Tradisna. En este sentido, se está a la espera de recibir el material de protección para el sector cuya gestión la ha centralizado el ministerio.

Por último, quiero señalar que las restricciones han afectado también al tráfico aéreo, ya que desde el día 23 de marzo ha quedado suspendido el transporte regular. Señalaré, no obstante, que, tal y como nos informa Aena, el aeropuerto se encuentra en activo adaptado a la situación actual y con el fin de mantener el aeropuerto operativo a demanda.

Me referiré ahora a cultura y deporte. Ya antes de la declaración del estado de alarma los ámbitos culturales y deportivos estaban siendo objeto de restricciones, suspensiones o aplazamientos de las actividades porque suponían concentraciones multitudinarias, especialmente en lugares cerrados, y así lo habíamos acordado en el Gobierno, pero ya en el estado de alarma se han cerrado todos los equipamientos culturales, los espacios escénicos e instalaciones deportivas y, por lo tanto, se ha suspendido o aplazado todo evento cultural y deportivo. Es complejo calcular el impacto que toda esta paralización puede tener en ambos sectores dada la ingente cantidad de eventos de ambos tipos que existe en cada uno de los ámbitos durante los meses de al menos marzo y abril. Estamos trabajando con los sectores, compañías, instalaciones, empresas afectadas en el análisis de este impacto.

Voy a dar un par de datos, de ejemplos, aunque tengo más. En Baluarte, Circuito de Navarra y Navarra Arena, gestionados por la empresa pública NICDO, se han producido un total de noventa y cuatro cancelaciones y aplazamientos, con un impacto directo en la empresa pública de casi 1,3 millones de euros, y parte de esa cantidad se podría recuperar con la celebración en otra fecha de los 57 eventos, el 60 por ciento, que a día de hoy se han aplazado con intención de celebrarse a futuro, pero, como digo, está pendiente un poco de la situación.

La cancelación de rodajes de estos días ha supuesto una pérdida de unos setecientos mil euros para el sector audiovisual navarro. La Asociación de Profesionales de las Artes Escénicas de Navarra estima unas 154 funciones afectadas entre marzo y abril, con un impacto de 174.000 euros. La asociación Escena contabiliza 34 actuaciones y 17 proyectos afectados por la crisis sanitaria, unos 90.000 euros para sus asociados. Y para el Gayarre y los civivox de Pamplona, las actividades afectadas son 39 de teatro, danza y música; 230 cursos artísticos, 6 conciertos, además de talleres, proyecciones, conferencias u otro tipo de espectáculos, o los 10 conciertos del Festival de Música Sacra que organiza el Ayuntamiento. Estos son solo algunos de los ejemplos. Ya se ha paralizado toda la actividad de museos, archivos, bibliotecas, casas de cultura, auditorios, salas de conciertos, salas de exposiciones, teatros, obras de restauración, competiciones deportivas profesionales, no profesionales y de menores.

En esta situación desde el departamento se han programado videoconferencias que han servido básicamente para tomar el pulso de la situación en todas las entidades y asociaciones, así como de las artes escénicas, libro, conservación del patrimonio audiovisual, museos, etcétera. Se han tratado con ellos cuestiones de índole económica, tributaria y laboral en un sector cultural formado, en su gran mayoría, por pequeñas empresas y por personas autónomas.

Otra de las reuniones mantenidas fue con el foro de coordinación en asuntos culturales del que forman parte el departamento y la Federación

Navarra de Municipios y Concejos, por medio de su directiva. Como entendemos que las entidades locales pueden ayudar al sector cultural, y por cuanto son una parte importante de la promoción y la programación de las actividades, se les ha hecho una serie de recomendaciones para intentar paliar la paralización de toda la actividad cultural.

En el ámbito del deporte se ha hablado con los presidentes de los equipos profesionales en la máxima categoría y con los equipos femeninos referentes y han trasladado su preocupación por las consecuencias económicas y laborales que tiene la paralización de toda actividad. También se está en contacto con las federaciones, por parte Instituto Navarro del Deporte, y, en función de cuándo y de cómo se reanuden las distintas competiciones y actividades y eventos, se analizarán las medidas oportunas para adecuar esas convocatorias que ya teníamos en curso.

En el ámbito sanitario el Departamento de Cultura colabora con Salud y con Derechos Sociales para la disposición, preparación y adecuación de escenarios como la residencia Fuerte del Príncipe o el Navarra Arena para que atiendan necesidades solicitadas por ambos departamentos.

En cuanto a Interior, en otro orden de cosas, la Policía Foral ha identificado hasta ayer a 8.708 personas, denunciado a 823, controlado a 9.493 vehículos y ha detenido a 7 personas por desobediencia.

En cuanto a los medios de información, sobre recursos que tenemos disponibles para información a la ciudadanía, es llamativo el tráfico que tiene ya la página web específica «coronavirus.navarra», que suma más de 1.115.000 visitas hasta el día 1. En el 012 se han atendido casi 12.000 llamadas hasta ese mismo día y el 112 acumula más de 56.000 llamadas, recursos que se han reforzado y que están atendiendo peticiones, dudas y canalizan información, entre otros.

Ideas de futuro. Este es el escenario, yo creo que detallado, en el que nos encontramos en estos momentos. Podríamos profundizar más en cada área, pero tiempo tendremos de ir analizando los escenarios y el impacto de las medidas que vamos tomando. A futuro tengo claro que vamos a necesitar un plan de empleo, que ahora tendrá otros ejes y otras prioridades, claro está, pero que es más necesario que nunca. En todo caso, anuncio que en el plazo más breve posible después de que se levante el estado de alarma presentaremos un plan de medidas urgentes en materia de empleo, plan en el que ya estamos trabajando. Entiendo, como digo, que es y será algo prioritario en este escenario posemergencia sanitaria.

Además, es mi voluntad y la del Gobierno trabajar en el diseño de ese futuro junto con los grupos parlamentarios, con los agentes económicos, que, como ya he detallado en cada uno de los departamentos, es como ya estamos trabajando con cada una de las entidades referidas a cada uno de los ámbitos de los departamentos, como decía: agentes económicos, empresarios, sindicatos, centros tecnológicos, universidades, entidades sociales y todos los agentes que tienen que ser parte de esa labor de impulso a Navarra que nos tocará hacer desde la inteligencia colectiva, el talento y la experiencia, puesto que tenemos que ponernos todos al servicio de esa reconstrucción para toda la ciudadanía navarra.

Habremos de trabajar por la reactivación económica sin perder nunca la perspectiva de la salud que, por supuesto, seguiremos poniendo en primera línea y la perspectiva social, que será un gran reto para evitar mayores desigualdades o brechas que puedan originarse con motivo de esta crisis. Estamos tomando medidas en aras de proteger a las personas más vulnerables o más afectadas ahora, pero no nos vamos a olvidar de que después habrá que seguir atendiendo a todas las personas y a las familias que así lo necesiten. Lógicamente, tanto el presupuesto como las herramientas de financiación del Gobierno están a disposición de la ciudadanía, del impulso social y económico que habrá de dar Navarra, y para el que apelo a la unidad de todos y todas. Como suelo decir, unidad no quiere decir sí a todo, quiere decir lealtad en el trabajo y espíritu constructivo, y a eso apelo.

Hasta ahora, lo quiero decir también, y admito fallos como en mi anterior intervención en la comunicación de los proyectos de ley que fueron remitidos al Parlamento el miércoles, estoy encontrando una actitud muy positiva de todos los grupos. Yo procuro mantenerles informados y atender sus dudas y propuestas. Creo que todas las llamadas telefónicas que me hacen son atendidas, no sé igual si en el momento, pero procuro siempre contestar lo antes posible, me parece que es una dinámica muy fructífera y que quiero destacar porque la ciudadanía también debe saber que, igual que cuando se habla de la política como tensión o como exaltación, en momentos como estos la política demuestra que está al servicio del bien común, de las personas que necesitan respuestas y soluciones, y que no entenderían otra cosa que no sea remar a favor de la corriente para que salgamos cuanto antes y de la mejor manera posible y que salgamos todos y todas. La crítica, desde luego, es bienvenida si es constructiva, y asumo errores. Desde luego, no vamos acertar en todo, lo tengo claro, por supuesto, pero siendo conscientes de ello quiero decir que nos dejamos, nos estamos dejando y nos vamos a dejar la piel como Gobierno en todo esto, que no vamos a escatimar ni un minuto de trabajo ni recurso posible y que, insisto, toda idea, toda propuesta o toda aportación es bien

recibida porque la inteligencia colectiva y la solidaridad son las dos herramientas más potentes que tenemos ahora, y en Navarra ambas son inmensas y es un orgullo que así sea. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, muchas gracias, señora Presidenta, se ha tomado usted al pie de la letra lo de sin límite de tiempo. Ahora vienen las intervenciones de los portavoces, estas sí, tasadas en el tiempo. Por diez minutos máximo tiene la palabra el señor…

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Solicitaría un receso de cinco minutos.

SR. PRESIDENTE: Receso. Son las 14:21, si les parece, señorías, hacemos un receso hasta las 14:30 horas.

(Se suspende la sesión a las 14 horas y 21 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 14 horas y 30 minutos).

SR. PRESIDENTE: 14:30 horas. Señorías, después de este receso, agradecido por el conjunto de la Cámara presente, vamos con el turno, como he dicho, de los portavoces. Intervenciones de los portavoces por un máximo de diez minutos, comenzando de mayor a menor. Por tanto, en primer lugar, por parte del Grupo Parlamentario Navarra Suma, tiene la palabra su portavoz, el señor Esparza Abaurrea.

SR. ESPARZA ABAURREA: Muchas gracias, señor Presidente, y muchas gracias también a la señora Presidenta por la comparecencia y por la información. En primer lugar, lo que quiero hacer es dar las gracias a todas esas personas que siguen trabajando día a día para intentar ayudarnos, cada uno desde su puesto de trabajo, estando al servicio de los demás, y creo que es algo que todos vamos a reconocer en la tarde de hoy. Quiero dar las gracias y también dar el pésame a aquellos que han perdido a un ser querido y desear a aquellos que han enfermado una pronta recuperación.

Empiezo mi intervención, señora Presidenta, diciéndole la verdad, diciéndole lo que me ha parecido la casi una hora que nos ha tenido ofreciéndonos datos. Yo le agradezco la información, pero a mí me suena y la sensación que tengo es como que todo va bien, todo va bien, claro, y decir que todo va bien cuando no es así, porque hay cosas que no van bien, pues, obviamente, yo creo que no genera confianza y creo que no nos ayuda. Me suena a autocomplacencia, se lo dije el otro día, y yo creo que en estas intervenciones hay que ser por lo menos un poco más realistas y seguramente un poquito más críticos, porque eso además creo que a usted y a su Gobierno les daría una mayor credibilidad.

Creo que, en primer lugar y en momentos como este, hay que ser honrado con uno mismo, hay que ser conscientes de los problemas que se tienen porque existen, porque si no se es conscientemente, obviamente, no se pueden resolver. Con todo el respeto voy a intentar contarle cómo vemos las cosas y cómo ve las cosas el conjunto de la sociedad navarra, porque lo que le voy a trasladar son realidades, es lo que está ocurriendo en muchos sitios y a mucha gente en esta Comunidad.

Ha ofrecido información que ningún grupo le había solicitado. No responde en algunas cuestiones, señora Chivite, a preguntas concretas, y ahora iré, porque creo que hay preguntas muy concretas que hemos hecho que siguen sin ser respondidas, yo no entiendo por qué. Y habla de remar. Pues sí, pues vamos a remar a favor, pero vamos a remar partiendo de un análisis real, y para eso necesitamos datos, para eso necesitamos saber dónde estamos y necesitamos datos.

En primer lugar, ha habido unos informes que nosotros le habíamos trasladado, imagino que nos los va a proporcionar, de Navarrabiomed, los investigadores de la UPNA, el informe de Salud Pública y los informes técnicos del Gobierno España, que avalaron todos ellos, bueno, pues la decisión de cesar o minimizar o cerrar algunas actividades económicas que, desde luego, era algo cuestionable y que usted misma cuestionó en esta Cámara.

Algunas cuestiones a las que no ha respondido, muy rápidamente. Nosotros le hemos preguntado ya no sé cuántas veces qué capacidad máxima de camas UCI y por centro sanitario hay en Navarra. No, no me lo ha dicho. Cuántas camas UCI hay y cuál es la capacidad máxima global y por centros sanitarios. No. Complejo Hospitalario de Navarra, cuántas camas hay; CUN, cuántas camas hay; en Tudela, cuántas camas tenemos; en Estella, cuántas camas tenemos; en San Juan de Dios, cuántas camas tenemos; en San Miguel, cuántas camas tenemos. Y cuánto y cómo se pueden ampliar, porque así tendremos los números, porque no están diciendo estos números y se los hemos preguntado yo creo que ya en más de una ocasión.

Número total de PCR que se han realizado en Navarra. Número de reactivos de PCR y de test diagnósticos rápidos que ha adquirido el Gobierno, no lo sé. Por qué medios, tampoco lo sé. ¿Son del ministerio o son suyos?, tampoco lo sé. Se lo hemos preguntado, no nos lo dice. Fecha en la que han llegado y fecha en la que se estima que llegarán los que faltan, si es que han llegado algunos y van a llegar otros. Fecha, tampoco sabemos fechas. Nosotros hemos preguntado por el plan de contingencia, que

es otro documento que creo que nos puede proporcionar y entiendo que no tendrá problema, pero estamos haciendo preguntas concretas, a algunas nos ha respondido, a otras, evidentemente, no.

Ya ha pasado casi de un mes desde que tuvimos el primer caso, desgraciadamente, el primer contagiado en Navarra, y casi tres semanas desde que el Estado declaró el estado de alarma, y seguimos, y se lo he dicho antes, sin garantizar necesidades básicas en la lucha contra el coronavirus. Yo no sé a qué estamos esperando, no sé.

Hoy nos ha explicado, y es cierto, las gestiones que han hecho para intentar adquirir material en la lucha contra el coronavirus, las dificultades que se han encontrado. El contexto, efectivamente, es complicado, pero el contexto es complicado para todos, el contexto es complicado para todas las comunidad autónomas, lo es para todos los países, es complicado para todos. Y usted ha llegado a afirmar que siempre estamos trabajando con los mínimos precisos, los profesionales. Pues no, no siempre se está trabajando y no siempre se ha trabajado a lo largo de todas estas semanas con los mínimos precisos, esta es la verdad. ¿Por qué a otras comunidades está llegando material y aquí no está llegando? Luego vamos a hablar de los aviones, ha habido una noticia de su Vicepresidente hace un rato. ¿La realidad? Bueno, pues es que en Atención Primaria, sobre todo en Atención Primaria, tenemos quejas a diario. En todos los servicios de salud se debieran cambiar de mascarilla y de bata por cada paciente atendido y no es posible, no se hace, se cambian los guantes, y las mascarillas y las batas se siguen utilizando durante todo el día, y algunas mascarillas se llevan a casa y se vuelven a reutilizar, eso nos está pasando. Por lo tanto, yo no dudo de las gestiones ni de la buena intención del Gobierno, créame, ni de que la situación es compleja, claro, pero es que habrá que hacer algo, es que no podemos seguir semana tras semana sin que aquí llegue material, no podemos seguir semana tras semana sin garantizar a todo el mundo que puede ir a trabajar y puede estar seguro, no podemos, no podemos.

La señora Barkos antes decía: el tiempo es oro. Claro que es oro y lo que estamos viendo es que no hay soluciones. Yo aquí tengo unos datos, el 24 de marzo llega un avión a Zaragoza de material sanitario de la Generalitat Valenciana, el mismo día conocíamos que Castilla y León había recibido seis toneladas de mascarillas, Cataluña también había hecho una compra, 58 toneladas de material sanitario llegaban a la Comunidad de Madrid. Usted ha hablado en su intervención de sesenta y cinco respiradores y de cuatro millones de euros para mascarillas. ¿Cuándo llegan? Queremos saber el dato, yo creo que la sociedad navarra se merece saber el dato. Su Vicepresidente: parece que tenemos un avión parado en Turquía desde el fin de semana. Pues bueno, usted tendrá que decir algo sobre eso, porque yo acabo de enterarme por la nota de prensa, pero es que si está parado tendrá que decir por qué está parado.

Y la solidaridad claro que ha sido espectacular, sin ningún tipo de duda, pero lo que yo estoy viendo es que van pasando las semanas y yo creo que se tiene que planificar mejor, que se tiene que ser mucho más ágil, que se tiene que ser mucho más efectivo, porque, si no, terminamos yendo tarde. Dice que vamos a autoproducir. Perfecto, me parece una buena idea, pero ¿ya tenemos canales seguros y ágiles? Vamos a estructurarlos ya, que nos van a hacer falta.

Residencias de ancianos. Siguen denunciando que les faltan los EPI, el 18 de marzo, el 21 de marzo, el 22 de marzo. Se está actuando tarde, esta es la realidad. Ustedes están dando datos. El día 26 se nos cuenta que habían muerto 7 personas en las residencias de ancianos, señora Chivite, y que había 84 positivos, el 0,77 por ciento. El día 1 de abril hay 92 positivos, el 1,6 por ciento. El día 2 de abril hay 97 personas. Entre medio también se va incrementando el número de profesionales que trabajan en las residencias que están siendo contagiados. Hoy ha dicho que hay 65 fallecidos en las residencias. Claro, 65 fallecidos en las residencias a los que les hemos hecho el test, porque hay muchos otros a los que no se les ha hecho el test, porque en las residencias solo se hace un test. Hacen falta datos. Sí, inicialmente, hasta el otro día que hicieron en La Misericordia en Pamplona y en Tudela, que luego nos lo explica si quiere. Hasta ese momento en la residencia solo se hacía un test. ¿Cuántas personas estaban ingresadas? ¿Cuántas de verdad pueden estar afectadas? ¿Cuántas están contagiadas? ¿Por qué no se han hecho esos tests de una forma más ágil y más rápida? Esa era la pregunta.

Yo creo que se ha dejado pasar el tiempo y no se ha hecho lo que se tenía que hacer. ¿Por qué los PCR no se están haciendo en la residencia desde el inicio si sabemos que es una población vulnerable del todo? ¿Por qué no? Ha dicho aquí: los servidos de atención a domicilio están recibiendo material de Salud. No, Salud no les está dando material, les está dando material el Departamento de Derechos sociales, cinco mil mascarillas. Le voy a contar un caso de una de la comarca de Pamplona. Atienden seis personas, seis trabajadores a dieciocho pacientes, a dieciocho usuarios. Deben cambiarse guantes y mascarilla en cada atención. Les han dado dieciocho pares de guantes y treinta y seis mascarillas, perdón, eso es lo que necesitarían al día y les han dado catorce mascarillas y veintiocho guantes. Eso es lo que les ha dado Derechos Sociales, es decir, nada.

Los test rápidos, ¿cuándo llegan? Ha dicho: no, bueno, esto de los tests rápidos son complementarios a los que ya tenemos. A ver, la OMS dijo ya hace más de dos meses que todos los sistemas sanitarios del mundo estuvieran preparados para hacer una adecuada detección precoz. ¿La OMS no tiene criterio? ¿No son valiosos esos tests que están siendo total y absolutamente imprescindibles para combatir esta pandemia? Pues yo creo que sí. Dice: estamos haciendo PCR, entre cuatrocientos… Bueno, la Consejera el otro día…

SR. PRESIDENTE: Señor Esparza.

SR. ESPARZA ABAURREA: Voy terminando. La Consejera el otro día hablaba de 400, 450 test semanales. Entre 400 y 450 tests semanales dijo la Consejera en la última comparecencia y usted ha dicho hoy aquí que 500. Bien, ¿desde cuándo están haciendo 500 al día?, ¿desde el fin de semana pasado? Porque me parece que esas son las cifras, porque la media de lo que ustedes han publicado en el sistema público de salud es de 140 al día, esa es la media que tienen en los datos que ustedes han publicado, que el propio departamento ha publicado.

Le he preguntado por el fondo de esos cien millones y no me ha dicho nada. Sí que nos ha trasladado su posición en relación con los ERTE, y yo se lo agradezco, pero, en definitiva, nosotros hemos ido apoyando, y ahora sí termino, diferentes medidas que ustedes han ido tomando, señora Chivite, esa es la verdad, en muchos casos nos parecían insuficientes o tarde pero las hemos seguido apoyando, las estamos apoyando, hemos hecho propuestas para intentar mejorarlas, aunque se nos haga poco caso, pero tengan claro que lo que estamos haciendo lo hacemos por responsabilidad y por lealtad, porque, desde luego, hay decisiones que no compartimos, que creemos que se podían haber hecho antes y se podían haber tomado mejor. Y le vuelvo a decir, y ahora sí termino: anticipación, soluciones que sean eficaces. No podemos estar hablando de esto que estoy hablando yo aquí dentro de una semana otra vez, porque, en fin, creo que sería de verdad escandaloso, y no pierdan un minuto más, porque, efectivamente, el tiempo es oro. El tiempo es oro para mucha gente, el tiempo es oro para todas las familias de esta tierra.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Esparza. Turno ahora para el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Por diez minutos como máximo, señor Alzórriz, tiene la palabra.

SR. ALZÓRRIZ GOÑI: Gracias, Presidente. Gracias, Presidenta, por esta extensa y detallada exposición en la que ha desgranado las acciones y las actuaciones que está desarrollando su Gobierno para combatir el virus. Acciones sanitarias, acciones educativas, acciones sociales y acciones económicas. Ha sido una exposición muy extensa, con muchos datos, por lo que los ciudadanos y las ciudadanas podrán apreciar el gran esfuerzo que se está realizando en un mínimo tiempo ante un virus desconocido y en un contexto global en el que todos los países están luchando contra él de la misma manera muchos de ellos y con las mismas necesidades muchos de ellos. Usted, señor Esparza, ha salido aquí, a esta tribuna, delante de la ciudadanía navarra, a crear incertidumbres, a crear dudas, a pedir más y más información sin escuchar aquella que se le está dando por el Gobierno, a dudar de las palabras de las autoridades sanitarias. Usted no ha oído los informes de cómo esta Navarra a nivel de realización de tests rápidos a nivel europeo. Usted no quiere saber las medidas que se han tomado en las diferentes residencias y centros sanitarios. Usted no quiere saber ni sabe las medidas que se han tomado en torno a cuestiones económicas y sociales. Usted no quiere saber ni sabe todas las medidas que se han tomado para desarrollar la educación de una manera diferente a como se estaba haciendo en las aulas y todo el material que se está distribuyendo para realizar esa labor. Usted no quiere saber. Usted ha pedido información y no ha escuchado.

Usted, aunque no se lo crea, y hay que decírselo a la ciudadanía navarra, no es el Presidente del Gobierno de Navarra, la Presidenta del Gobierno de Navarra se llama María Chivite, y lo que le dicen los ciudadanos y ciudadanas de esta Comunidad a la Presidenta del Gobierno de Navarra es que realice acciones para combatir el virus, no que esté permanentemente dándole a usted información, porque, además, ni la utiliza para bien ni la escucha.

Dicho esto, desgranaré, para que toda la ciudadanía navarra lo sepa, qué es lo que ha pasado hoy en este Parlamento y que escuchen bien, porque las cosas han cambiado. Las cosas han cambiado porque hoy aquí se ha escenificado un acuerdo entre Navarra Suma y EH Bildu, entre EH Bildu y Navarra Suma, y se han intentado repartir la gloria de las enmiendas que no había hecho el Gobierno. Sí, Bildu ha apoyado a Navarra Suma en la enmienda número 1 de la primera ley para habilitar un fondo, para ampliar un fondo con 30 millones para material sanitario y autónomos, y usted, que había llorado por las esquinas diciendo que no se iba a apoyar ninguna de sus enmiendas, ha corrido a las redes sociales a airear que se habían aprobado esas enmiendas. Lo que no ha dicho es con quién ha aprobado esa enmienda, pero ya se lo decimos nosotros: con EH Bildu. Y Bildu ha correspondido a esa aprobación con la aprobación del fondo para los Ayuntamientos, la enmienda 16, de 25 millones de euros, pero ha fallado porque luego en la siguiente enmienda, en la 17, usted no ha apoyado la aprobación de la misma y, por lo tanto, la habilitación y la ejecución de ese fondo. No ha salido la

enmienda 20 de autónomos de Bildu, casualidad, porque la de ustedes sí, con su apoyo. Ya habían aprobado la suya, sí. Y Bildu en la segunda ley también ha apoyado a Navarra Suma la enmienda de subvenciones públicas del tercer sector. ¡Qué ironía que sea Navarra Suma la que está dotando a las empresas del tercer sector de mayor subvención, cuando no lo apoyan habitualmente!

Eso es lo que ha pasado hoy, y, por supuesto, han tumbado las enmiendas del equipo de gobierno de autónomos y de entidades locales. Eso es lo que ha pasado hoy aquí. Y se podían trabajar esas enmiendas, y los grupos que sustentamos el Gobierno también tenemos muchas ideas y también podríamos traer aquí enmiendas y propuestas, por supuesto que podríamos, pero estamos siendo leales y estamos proponiendo al Gobierno para que se ejecuten los decretos que miércoles a miércoles va aprobando y se van aprobando. Y luego somos capaces de enmendarlo mínimamente para mejorar esos decretos, no con cincuenta enmiendas, con tres. Eso es lo que ha pasado hoy aquí. Yo no sé qué pensarán, señor Esparza, sus socios del Partido Popular y Ciudadanos, que le han delegado su voto, porque mañana, que lo sepan todos los navarros y navarras, no habrá portadas de *La Razón* ni de *El Mundo* diciendo que Navarra Suma se ha echado en manos, según las palabras de Navarra Suma, de los proetarras, ni tampoco habrá otras portadas diciendo que EH Bildu se ha echado en brazos de la derechona rancia que recorta derechos y libertades. Eso es lo que ha pasado hoy aquí, pero mañana todo se olvidará y cuando se vuelvan a pactar enmiendas con unos o con otros volverán las algaradas y las mentiras, los insultos y las manipulaciones. Eso es lo que ha pasado hoy en esta tribuna y en este Parlamento.

Las acciones de gobierno están siendo con base en las necesidades que tiene la ciudadanía. Y si se han asumido errores es porque los hay, porque estamos ante una crisis desconocida aquí y en China, en Dinamarca, en Noruega y en Rusia, en Estados Unidos y en Francia, en España y en Australia. Desconocida. ¿Y sabe qué es lo más triste de todo? Que hoy han unido sus fuerzas para evidenciar que el Gobierno no tiene mayoría. Ya lo sabemos, por eso negociamos los presupuestos y los sacamos adelante, por eso negociamos las medidas fiscales y las sacamos adelante, por eso negociamos la composición de un Gobierno y lo sacamos adelante. Sabemos que no tenemos mayoría y por eso somos flexibles y dialogantes permanentemente. Pero ¿saben cuándo han unido sus fuerzas? En el peor momento para la ciudadanía navarra y sus intereses para combatir este virus. Eso es lo que han hecho ustedes hoy, pero no se preocupen, seguiremos abiertos, con la mano tendida, dialogaremos, acordaremos, porque nuestra prioridad son los ciudadanos y que ninguno ni ninguna se quede atrás. Y seguiremos apoyando al Gobierno y seguiremos proponiendo diferentes cuestiones y propuestas al Gobierno. Y seguiremos manteniendo la mano tendida, como he dicho, para que entre todos y entre todas, sin utilizaciones políticas de esta situación, y asumiendo los errores y compartiendo las voluntades y los aciertos, salgamos juntos, todos y todas, política, social y económicamente de esta situación. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Alzórriz Goñi. Hurrengo txanda Geroa Bai talde parlamentarioarena da, hamar minutuz. Barkos Berruezo bozeramailea, zurea da hitza.

SRA. BARKOS BERRUEZO: Eskerrik asko, presidente jauna. Señora Presidenta, en primer lugar agradezco, lógicamente, la exposición, yo creo que detallada, algunos en el escaño pensábamos: si no querías taza, taza y media. Dicho esto, no sé si hay problemas con el sonido… Como digo, es una exposición que viene dándose, además, a lo largo de toda la crisis, algo que creo que es importante. Hay un dato que yo no conocía, como tantos otros, ¿eh?, pero hay uno que me ha llamado poderosísimamente la atención porque creo que explica muy bien dónde estamos y el momento que estamos viviendo: nos hemos gastado en estas tres primeras semanas cuatro millones de euros aproximadamente en mascarillas. Yo me planteaba: si hubiéramos conocido este dato al principio de la sesión de hoy en el Pleno, si hubiéramos asistido de verdad al encuentro de Navarra Suma y Euskal Herria Bildu en este que entiendo, con datos como este, gasto desaforado del dinero que no sé si tenemos… Pero bien, esto a lo mejor es pensar con lógica política y quizá hoy aquí se ha sustanciado una actuación más cercana a lo que acaba de dibujar el portavoz del Partido Socialista en torno a la inoportunidad del momento para hacer lo que yo esta mañana prudente y diré que hasta humildemente señalaba: no hagamos de este Salón de Plenos una guerra. Pero bien. ¿Son apuestas políticas? Sí. ¿En disposición, en posición o en posibilidad de llevarse a cabo? Me temo que no. Congratularse pensando, de verdad, que hay en estos momentos encima de la mesa aprobadas una serie de medidas que van a paliar lo que no sabemos si los propios medios pueden hacer, francamente, creo que queda muy en suspenso.

En cualquier caso, yo creo que hay una primera noticia positiva: la curva del contagio ya empieza a tornarse no con esa pendiente que teníamos hasta ahora. Eso no quiere decir, efectivamente, que no sigamos teniendo las peores de las noticias. Esta enfermedad cuesta vidas y, evidentemente, está costando también el esfuerzo de muchas personas, pero la crisis obliga, en eso tenemos que estar y, por lo tanto, nos quedamos ahí. Mientras superamos esa tendencia, yo creo que hay que pensar

también, y era el objeto de la reflexión de mi grupo parlamentario, de Geroa Bai, esta mañana, hay que pensar también en el mañana, que no sabemos en cuántas horas está, pero que lo estamos viviendo ya. Tendremos que hablar de un reforzamiento de la sanidad pública, que yo creo que es una de las reflexiones, y con ellas terminaré, pero de momento digo que una de las reflexiones que nos deja esta crisis es que la mejor vacuna frente a enfermedades desconocidas, frente a una crisis sanitaria es, sin ninguna duda, y lo estamos viendo a su paso por toda Europa, la existencia de una red sólida de medios en la sanidad pública. ¿Con la colaboración con la sanidad privada? Sí, por descontado, esto está asegurado, pero una sociedad con una potente y sólida red sanitaria pública está haciendo frente de mejor manera a este embate que otras sociedades.

En el ámbito de los servicios sociales yo creo que urge —ya lo sabíamos— una revisión del Decreto Foral 209/1991, por el que se rigen las residencias en Navarra. Es cierto que el acuerdo marco, y aquí vuelvo a poner en valor de nuevo también la acción política, el acuerdo marco, como digo, 19/2022, que quedó establecido en la pasada legislatura, seguramente ha sido también en cierta medida un alivio y una circunstancia que se está produciendo en estas otras entidades, pero yo sí le ánimo, aunque ya lo tenía previsto su Gobierno, Presidenta, y así se lo recuerdo, para mayo de 2020, dentro de un mes, efectivamente, a acometer la revisión de este decreto. Yo comprendo la urgencia y felicito también al departamento de la Consejera Maeztu porque creo que está llevando a cabo una ingente labor en unas circunstancias bien difíciles. En cualquier caso, no perdamos de vista la necesidad de revisar, como digo, ese decreto.

Tercer caso. Educación nos anuncia —ya lo conocíamos por parte del Consejero de Educación— que se retrasan a junio de 2021 las OPE de Formación Profesional y de Secundaria. Es posición de mi grupo parlamentario, y creo que la podremos compartir, pero en cualquier caso quiero dejarlo claro aquí porque nos parece importante, que habrá, por lo tanto, también que hacer una nueva convocatoria para guardar principios de seguridad jurídica y principios también de igualdad de oportunidades, una nueva llamada a la convocatoria para esta OPE en junio de 2021. Creo que esto es importante también.

En Economía y Hacienda, arrancamos de su intervención, y lo comparto absolutamente, que esta crisis nos obliga a salvar vidas. Sí, y añado que a mantener en activo lo más posible el rescoldo de la economía, porque los datos del paro nos abofetearon ayer en el conjunto del Estado, pero también, lógicamente, quiero mirar especialmente a Navarra, hablan de circunstancias muy duras. Hemos visto un descenso sobre todo en las afiliaciones a la Seguridad Social que creo que nos debe hacer pensar en la necesidad de muchas y múltiples medidas. Urge, soy pesada, pero insisto en ello, la generación de recursos comprometiendo deuda también. Yo supongo que estamos esperando, no lo sé, una autorización, aunque la tenemos —entiendo— de hace pocos meses, para generación de deuda, autorización del Gobierno central para poder llevar a cabo algunas iniciativas en esta materia, pero yo sí le pediría que apriete en la medida en que le corresponde a la Presidenta del Gobierno foral, porque decía antes que el tiempo es oro y también especialmente en esta circunstancia. La propuesta o la cantidad que a este efecto ha destinado el Banco Central Europeo, repito, es finita, se terminará, son cantidades en las que Navarra hoy se puede mover con cierta desenvoltura, y, repito, se terminará y luego nuestra calificación de deuda en un escenario previsible de algún tipo de relaciones con la Unión Europea puede terminar bajando, lógicamente, y eso es importante.

Respecto a la industria, mantengo, Presidenta, que la coordinación no puede llevarnos a la inercia, y me refiero a lo ocurrido este fin de semana. Mire, hace una semana no sé si exactamente a estas horas pero un poquito antes o un poquito después, estábamos los portavoces de esta Cámara en una rueda de prensa en la que se nos estaba preguntando por un decreto del Gobierno central, y ahí sí he sido muy crítica, que se estaba filtrando. El viernes a las dos del mediodía. El mismo… No, no, he sido muy crítica con el Gobierno central. El mismo real decreto que se volvía a filtrar a lo largo del fin de semana, que se nos anuncia de manera oficial el sábado, que se nos presenta de manera oficial por parte de dos Ministras el domingo y que no conocemos porque no es publicado en el Boletín Oficial del Estado hasta las 23:40 horas del domingo. En esa gestión es donde creemos que es importante marcar en ese sentido nuestra propia iniciativa, lógicamente, en coordinación, no lo digo de otra manera. Y sí echamos en falta, como digo, entre ese momento en el que hay una conversación entre Presidentes autonómicos y lo que se nos había filtrado anteriormente el recorte a determinadas actividades que para Navarra resultaban esenciales en el mantenimiento de la industria y en el recorte de la capacidad que se da a la autoridad competente y delegada entre lo filtrado el domingo, o el viernes, el sábado y el domingo y lo finalmente publicado en el BOE lo que delata es que hay una decisión unilateral por parte del Gobierno central. Una decisión unilateral. Y repito que en esto los tiempos no engañan y ese tracto de tiempo nos lo dejó muy claro.

Y ahí es donde estamos pidiendo una especial actuación, porque creo, y estamos de acuerdo, en

ese salvar vidas, en el mañana que es casi un ya, va a ser importante también mantener, y creo que es compartido absolutamente entre la Presidenta y el conjunto de sus socios de gobierno, desde luego entre su formación y la mía, que, efectivamente, seamos capaces de calibrar lo mejor posible esos dos retos tan esenciales: el uno urgente absolutamente, nadie lo duda, la salud; el segundo igualmente importante, el mantenimiento del rescoldo de la economía.

Y simplemente una pregunta, que no sé, a lo mejor, como ha sido larga su exposición, a mí se me ha pasado. Quería saber si se está produciendo ya algún intento o alguna revisión con respecto al recientemente aprobado presupuesto de 2020 en Navarra, es decir, en previsión de cuál va ser, digamos, la evolución de la economía, en la previsión posible para estos próximos años, en la previsión, que ya no es tanto previsión sino los apuntes que podemos hacer en torno, lógicamente, a lo que esta crisis… Hablamos de cuatro millones en mascarillas, me puedo imaginar dónde estamos y dónde pueden estar las cuentas, a eso me refería también esta mañana con la necesidad de una lealtad que en este caso cambia completamente o debe cambiar el proceder de los grupos parlamentarios en determinadas cuestiones. Y, por último, en función también, como señalaba, de la actitud y de la deriva que lleva nuestro propio modelo productivo.

Termino con una simple reflexión en torno al valor de la acción política en unos momentos en los que yo creo que vamos a ver la desafección con respecto a la política por parte de muchos ciudadanos, de muchas mujeres y de muchos hombres que en nuestra sociedad están sufriendo los rigores de esta crisis. Yo quisiera poner en valor algunas de las cuestiones que hacen de la política una herramienta bien necesaria en momentos como este. Reflexión: el reforzamiento en la pasada legislatura, en cuanto hemos tenido la oportunidad y, además, eso ha sido obra de la mayoría de este Parlamento y, por supuesto, del Gobierno y que se ve refrendado ahora por su Gobierno, Presidenta, el reforzamiento, como digo, de la sanidad pública explica que seguramente estamos mejor de lo que en otras circunstancias hubiéramos podido estar. Pero no solo eso, por ejemplo, la estrategia de digitalización de la escuela pública nos explica que hoy estamos mejor de lo que Navarra hubiera estado para hacer frente a esta crisis en otras condiciones. Otra explicación de la importancia de las políticas públicas es la propia Estrategia NEXT, que en esta crisis nos ha permitido o le ha permitido a su Gobierno, Presidenta, contactar con ciento treinta y cinco ciudadanos y ciudadanas navarras, ciento treinta y cinco personas que seguramente hubieran quedado al margen de una posibilidad de ver resuelta su situación en muchos casos caótica y han podido, como digo, contactar con las políticas públicas de este Gobierno para poder poner de manera entiendo que positiva su propia situación. Son efectos, son ejemplos de lo que también la política y la ideología cambia para con respecto a nuestras vidas. Ojalá podamos seguir trabajando en el mismo sentido cuanto antes, quiero decir, eso será seguro, pero cuanto antes y ojalá, Presidenta, podamos pasar cuanto antes los rigores de la crisis.

SR. PRESIDENTE: Mila esker, Barkos Berruezo andrea. Turno ahora, por diez minutos como máximo, del portavoz del Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, señor Araiz.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Vamos a ver, yo tengo que empezar agradeciendo a la Presidenta del Gobierno de Navarra toda la información que nos ha trasmitido. Creo que condensar en ochenta folios todo lo que se ha hecho desde el día que se decretó y desde antes, porque hay algunas cuestiones anteriores también, es difícil, pero todavía es más difícil asimilar ahí sentados esos ochenta folios de seguido y de corrido, y seguramente alguien que haya estado escuchándonos o escuchándole a usted habrá desconectado. Lo digo sinceramente porque, si es complicado seguir una intervención de diez minutos, una intervención de dos horas ni se lo cuento.

Dicho esto, creo que, además, su intervención y la realización de esta propia Comisión de Régimen Foral, en este mecanismo que se ha adoptado por la Junta de Portavoces y la Mesa del Parlamento, ha puesto de manifiesto la necesidad, pero yo creo que más todavía ha puesto de manifiesto una de las enmiendas que se ha aprobado hoy en la que le pedimos al Gobierno que cada quince días, documentalmente y de forma estructurada, nos pase toda esa información que usted nos ha traído en ochenta folios. Si quiere en ochenta o en ciento cincuenta folios nos daría igual, porque tenemos mucho tiempo para leer, pero, en todo caso, creo que ha cobrado virtualidad y que convirtamos estas reuniones que se vayan a celebrar de la Comisión de Régimen Foral poco más que en una Comisión habitual de control en la que la señora Presidenta no tenga que intervenir todo este tiempo.

Dicho todo esto, creo también que hay que agradecerle la autocrítica que ha realizado respecto de algunas cuestiones que nuestro grupo parlamentario le ha planteado, creemos que hay que reconocerlo todo, lo bueno y lo malo, y, en este sentido, seguir hablando de esa crítica constructiva, de esa actitud constructiva por nuestra parte pues va a estar ahí.

Quiero volver al final de su intervención, antes de meterme en otras cuestiones, porque, claro, yo he tomado notas en unos dieciséis, bueno, casi catorce folios que tengo aquí, de todo lo que usted

ha ido diciendo, pues al final estábamos casi como en la universidad, tomando apuntes. Usted ha hablado de las vías de futuro. Yo creo que ha habido una reflexión también por parte de la señora Barkos en relación con los servicios públicos. Yo creo que si alguna cuestión hay que analizar y alguna conclusión hay que sacar después de todo lo que estamos viviendo en estas semanas y en estos momentos es la necesidad del reforzamiento y la defensa de los servicios públicos para afrontar este tipo de situaciones y otras muchas situaciones que se nos puedan plantear en este sentido. Nosotros lo hemos definido en más de una ocasión: los servicios públicos y la defensa y ese reforzamiento de los servicios públicos constituyen lo que en el siglo XIX y en el siglo XXI nuestros antepasados y antepasadas hicieron en defensa y en la lucha por los comunales. El comunal del siglo XXI, los comunales del siglo XXI en Navarra y en el conjunto de los territorios son los servicios públicos. Sin unos servicios públicos de estas características, si lo estamos pasando mal, si tenemos los problemas que tenemos, ¿qué nos hubiera pasado si no hubiéramos tenido esos servicios públicos? Yo creo que esa reflexión es importante y la seguiremos sacando.

Ha hablado de muchas cosas y, desde luego, yo no me siento capaz de hablar de todo, porque incluso nos ha hablado de cosas que no le habíamos pedido que nos hablara, pero, bueno, ha optado por esa posición, pero aquí se ha hablado de cuestiones como el culebrón de las mascarillas, todo el problema de falta de material… Bueno, pues usted nos ha contado todo esto, pero yo creo que recibimos todos los días llamadas de gente, de trabajadores y trabajadoras, de personal sanitario, del personal de los servicios sociales que, digamos, la falta de conocimiento de cuál es la situación real, de cuándo van a llegar, si llegan, si no llegan, si había material pero se ha ido a otra unidad, o sea, todo eso es algo que preocupa y está enfadando, como usted sabe muy bien, a muchos profesionales sanitarios y centros de discapacidad. Están angustiados, están estresados viviendo lo que viven y, desde luego, no sé si les habrán convencido las explicaciones que usted ha dado, pero yo creo que tiene que tomar nota en ese sentido y, desde luego, dar respuesta a esto.

Se lo hemos dicho en público y en privado. Creemos que el mando único en materia de sanidad no ha dado resultados. Al final, el Gobierno está teniendo que sacarse las castañas del fuego en buena parte de los problemas que estamos detectando en esta materia y, por lo tanto, no sabemos realmente, de lo que nos prometió el misterio, cuánto ha llegado, cuánto va a llegar y si se está o se la espera a ese ayuda y a esa aportación. Ese es un tema que está ahí y, desde luego, no quiero hacer más hincapié.

Lo mismo en el tema de las residencias, del que usted también nos ha dado mucha información, pero, como sabe, en estos momentos el no hacer pruebas… Nos ha hablado de los PCR, nos ha hablado de los test. No me ha quedado muy claro cuándo vamos a hacer test masivos, si los vamos a hacer, o sea, si hay posibilidad, y si vamos a tener la posibilidad de, más allá de los PCR dirigidos a un colectivo muy concreto, a los que están muy mal y a los profesionales, hacerlos a la población en general. Hoy hemos oído en la radio que se van a plantear millones de test en todo el Estado. Bueno, pues no lo sé, pero, desde luego, también nos da la sensación de que ni están ni se les espera.

Nos ha contestado a una de las preguntas que le hicimos en relación con la coordinación con otras comunidades. Nos dice que eso está solucionado. A nosotros nos había llegado alguna cuestión de que había problemas de gente que vivía en Navarra y que trabajaba en Gipuzkoa, y al revés, que había problemas de coordinación, de que no les dejaban salir, que si no les hacían pruebas…, pero, bueno, si eso está resuelto, mejor que mejor.

En relación con el tema social, quiero apuntarle varias cuestiones. Yo creo que ya sabe que es un tema prioritario, que es el momento de actuar y, desde luego, el dinero que va a llegar a las entidades locales no sabemos cuál va a ser el reparto, no sé si está en condiciones, supongo que igual en estos momentos no, pero cuándo va a llegar ese dinero a las mancomunidades de servicios sociales, no me refiero a los Ayuntamientos, a las mancomunidades de servicios sociales, a estas entidades locales que están ahí y, desde luego, creemos que hay que adoptar medidas y a la mayor urgencia posible.

Creemos que es positiva la campaña que hizo el departamento en relación con lo que es la violencia de género, la campaña de información y todo lo que usted nos ha trasladado aquí y, desde luego, hay que tener en cuenta además que nos ha dicho que se ha abierto una línea de WhatsApp en diez idiomas. Yo creo que eso es importante. Hay muchas personas vulnerables en el colectivo de migrantes y que dedicar un esfuerzo especial hacia ellos.

Lo mismo que en el tema de residencias, también nos ha dicho aquí cuál es la situación, cómo están, pero, desde luego, creemos que hay que tener más acción. Nos ha hablado de una bolsa de empleo del Departamento de Derechos Sociales, supongo que estará también relacionado con esto, pero hay que dar pasos. Si tenemos necesidades y se están detectando necesidades por el problema añadido, por las bajas, etcétera, pues, desde luego, habría que darle una solución.

Y en el tema de la violencia de género también nos ha dicho…, pero aquí, como en otros términos

de toda su intervención, ha utilizado varias veces el término «estamos» y me ha dado la sensación de que cuando estamos hablando desde «estamos» es que todavía no hemos solucionado ese problema. Y en el caso de la violencia de género se han dado pasos, también esa campaña información de la que he hablado, que se ha empezado a hacer, pero creemos que hay que poner más recursos, hay que poner todos los recursos que sean necesarios para garantizarles a estas personas, a estas víctimas unos espacios dignos, y no sabemos al final cómo lo va a materializar el Gobierno pero, desde luego, esto sí quisiéramos que nos lo concretara un poco más.

No tengo mucho más tiempo, pero sí que quiero contestar a dos cuestiones de lo que ha dicho en relación con todo el tema de la actividad económica. Bueno, pues ya lo he dicho antes, en la intervención anterior, yo creo que hay que tener mucho cuidado con lo que se está haciendo porque, a nuestro juicio, abrir la puerta a trampear el confinamiento y el cese de actividades económicas no esenciales mediante una flexibilización, ojo con lo que hacemos porque, desde luego, hay determinados sectores políticos y sectores empresariales que creemos que están jugando con fuego, y eso es muy peligroso porque, insistimos, primero es la salud y después la actividad económica, aunque nos cueste. Porque el otro día hasta Bill Gates salía diciendo que primero es la salud y la actividad económica se puede recuperar. Hay cosas que yo creo que en este caso hay que tomar en consideración y, desde luego, están aquí.

En relación con el déficit de los Ayuntamientos y del superávit que usted ha comentado, y está repitiendo esos doscientos trece millones. No sé si son doscientos trece millones, yo tengo dudas. Le puedo decir que a finales del año 19 probablemente estuviéramos hablando de esas cantidades, pero en el año 19 los Ayuntamientos gastaron mucho dinero, afortunadamente, en inversiones financieramente sostenibles, y no sé la liquidación, yo lo desconozco, desconozco esos datos, el Departamento igual los tiene, pero aun así, y, claro, aquí se ha hablado de tantas cosas, pero el dinero del que hemos hablado esta mañana y la enmienda que se ha aprobado de esos veinticinco millones como crédito, que igual se gasta o igual no se gasta, porque yo comparto que a los Ayuntamientos que tienen dinero habrá que ver en qué medida, y luego estos doscientos trece no se reparten por igual entre los trescientos ayuntamientos de Navarra. Hay algún Ayuntamiento que solo tiene ya más de cuarenta millones, o que tendría más de cuarenta millones. Hay algunos Ayuntamientos de la comarca que tienen mucho dinero, pero hay muchos Ayuntamientos, y muy pequeños, que no tienen dinero, que no tienen ese superávit, y ojo con lo que decimos.

Y ya termino contestándole al señor Alzórriz. Yo creo que todo lo que ha dicho usted hoy, señor Alzórriz, no sé si con lo que ha ocurrido con las enmiendas era el día más adecuado, pero que usted nos venga hoy a hablar, usted, hoy, usted, de que se siente escandalizado por que se hayan producido esas coincidencias en los votos, pues, desde luego, no creo que sea en estos momentos… Yo no sé, supongo que no y, además, no estaría en su ánimo, pero cuando ha hablado de utilizaciones políticas y de que se pongan a trabajar, yo creo que usted lo que no está planteando para Navarra es lo que ha sucedido en Hungría. Supongo que no se refería a eso, a que aquí se produzca una situación en la que el Presidente del Gobierno, en este caso la Presidenta del Gobierno, tenga todos los poderes, el Poder Legislativo desaparezca, etcétera.

Nos ha hablado aquí de utilización política. Mire, utilización política que la Delegación del Gobierno en Navarra está haciendo con el Ejército español. Yo no sé si ha conocido lo que ha pasado hoy en el Casco Viejo de Pamplona, la ocupación, la auténtica ocupación. Que no han ido a limpiar nada, que han ido a pasearse, que han ido a exhibirse, que han ido ahí a mostrar su fuerza, que han ido a pedir a la gente la identificación. Pero ¿a qué han venido, a eso o a limpiar residencias? Desde luego, eso es utilización política y, desde luego, nosotros no vamos a compartir eso, no se ha aprobado una enmienda que habíamos presentado al respecto, en la que todos los medios, incluso los militares, se pusieran a disposición del Gobierno de Navarra, pero, bueno, yo creo que no es el momento hoy, tendremos oportunidad de seguir hablando de todos estos temas, seguimos con la mano tendida y, desde luego, creemos que en estos momentos por encima de todas estas discusiones partidarias y partidistas está la situación que viven los ciudadanos y las ciudadanas, el personal, que yo quiero reiterar esa felicitación que se ha hecho por parte de la Presidenta a todo ese personal, a todo el voluntariado, vamos a quedarnos con lo mejor de lo que hay en esta crisis, y ya tendremos oportunidad. No han querido crear esa comisión de seguimiento, pues ya utilizaremos otras fórmulas para hacer un balance. Hoy no es el día ni siquiera de hacer el balance político que usted ha querido hacer, que sabe que, además, no se ajusta a la realidad.

SR. PRESIDENTE: Eskerrik asko, señor Araiz. Continuamos con el debate. Aquí está el Poder Legislativo. Continuamos con la agrupación de parlamentarios forales de Podemos-Ahal Dugu. En cuanto sea posible, señora Aznárez Igarza, tiene diez minutos.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker, berriz ere, lehendakari jauna. En primer lugar, quiero agradecerle a la señora Presidenta toda la información que nos ha dado, los datos, y también aprove-

cho para agradecer a los diferentes Consejeros y Consejeras que durante estos días también por vía telemática, videoconferencia, nos están aportando datos y acciones que están realizando, por lo tanto, yo creo que información tenemos. Esta semana hemos estado hablando, y estaba también el señor Araiz Flamarique, con la Consejera de Desarrollo Rural. Yo creo que son además necesarios, y así lo dijimos también desde el principio, esos encuentros por videoconferencia con los departamentos porque, si no, parece que vivimos aisladas.

Esta crisis sanitaria yo creo que nos está diciendo que proteger la salud de todas las personas pasa por reforzar la Atención Primaria y, además, trasciende lo meramente sanitario. Salud implica cuidados, residencias, SAD, UCI, atenciones domiciliarias…, es todo un trabajo para el sostenimiento de nuestras vidas, y esto hay que ponerlo en el centro. Como decía, la crisis del COVID-19 ha puesto sobre la mesa la necesidad de reforzar nuestra Atención Primaria, esencial para cuidar desde lo comunitario especialmente a las personas más vulnerables, y yo creo que en estos días que llevamos de crisis sanitaria las navarras y los navarros somos conscientes en estos momentos de que la sanidad que tenemos es muy buena, tenemos una red sanitaria buenísima, y, además, qué personal sanitario tenemos, que es de 10. Por lo tanto, yo creo que toca seguir defendiendo y reforzando, como así lo han dicho los y las portavoces que me han precedido, el sistema público porque es nuestro mayor escudo social.

Dicho, en la primera intervención que he tenido esta mañana para aprobar las leyes forales, decía que esta crisis está dando oportunidad también a algunas empresas que tenemos en nuestra Comunidad Foral, y voy a poner en valor o poner el ejemplo de una empresa que tenemos en Caparroso, una empresa llamada Extracte Lur, que es la única en el sur de Europa, la única, porque se han cerrado todas esas empresas que lo que hacen es fabricar y producir glicerina cien por cien vegetal, que es ahora mismo esencial para todos los geles, y está produciendo esa glicerina cien por cien vegetal para todo el sur de Europa, porque se han cerrado las empresas que también la producían en Francia, en Italia, en Portugal, en Sudamérica e incluso en Asia. Por lo tanto, se ha generado una oportunidad para que Caparroso esté ahora mismo en el centro de la producción europea.

También tuvimos oportunidad de conocer el otro día a través del Consejero de Universidad que protocolos que se han llevado a cabo con las pantallas de protección en Navarra se están replicando en diferentes comunidades autónomas. Comenzó la Comunidad Valenciana preguntándonos cómo se estaban haciendo de forma voluntaria esas pantallas protectoras y desde el ministerio, además, se pidió a Navarra que destinase ese protocolo, que lo ampliase a las diferentes comunidades autónomas porque era un buen protocolo, un protocolo que lo desarrollan coordinadamente desde el Departamento de Salud junto con el Colegio de Enfermería y Naitec, que Naitec a su vez lo que hace es coordinarse con todo el personal voluntario —hay que agradecer esos saberes colectivos que tenemos—, junto con la policía, que es la que recoge esas pantallas y las esteriliza y luego las devuelve a Salud para que les dé trámite y las dispense donde se necesiten.

Pero, además, me gustaría comentarle, señora Presidenta, alguna cosa que puede ser una crítica, pero tómeselo como una crítica constructiva. El ámbito económico, salida vía ERTE, que es una buena noticia y yo creo que la Ministra de Trabajo lo tenía muy claro y yo creo que hemos aprendido algo, espero al menos, de aquella crisis de 2008, porque compromete a la contratación durante al menos seis meses posteriores al levantamiento del estado de alarma. Los datos de paro que hoy nos ha facilitado y de afiliación a la Seguridad Social no son malos, no, yo creo que son lo siguiente. Yo creo que tenemos que estar un poco ya viendo que los datos que nos aporte, nos arroje el mes de abril también van a ser horribles, eso es algo que ya preveíamos, ya que tenemos una estructura de precariedad instalada desde 2008, además. Personas, aquellas de 2008, que nuevamente vuelven a ser castigadas con el desempleo. Las mismas muchas de ellas, que pagaron aquella crisis de 2008 vuelven otra vez a verse cómo están despojándose sus derechos laborales y cómo están nuevamente cayendo, si no son ERTE son ERE o mismamente el desempleo.

Por lo tanto, olvidémonos de los macroproyectos de hormigón y fortalezcamos nuestro modelo de producción local, protegiendo a nuestro sector primario, la soberanía de proximidad, porque son los circuitos que nunca fallan y, además, como decía en mi intervención anterior, crean territorio, crean arraigo, crean paisaje.

Con el tema Desarrollo Rural, también lo comentamos con la Consejera Itziar Gómez porque también teníamos preocupación por la campaña que tenemos ahora del espárrago, ese espárrago en fresco que sale al circuito Horeca, que ahora mismo está paralizado, y las siguientes campañas, que son las de la alcachofa, también comentaba usted el vino y los quesos, que también están en un momento muy crítico. Bueno, la venta *on-line*, con todo el tema de comedores escolares y sociales.

Hay también una propuesta de Correos, que en todo el Estado español tiene aproximadamente dos mil trescientas sucursales. Correos lo que puede hacer es *on-line*, los productores se dirigen a Correos, y Correos lleva esos productos de primera

calidad, esos productos sanos de nuestros agricultores y agricultoras, de ese primer sector al que hay que proteger y mimar, los puede llevar hasta el último rincón del Estado, no solamente se pueden quedar nuestros productos en nuestra Comunidad Foral, sino que también se pueden exportar. ¿A quién no le gustaría comer unos buenos espárragos de Mendavia, por ejemplo, ahora mismo en Cádiz? Bueno, pues como se hacía antes se puede hacer utilizando esa red que tenemos de Correos.

Siguiente punto: derechos sociales. Bueno, usted apuntaba que va a ser obligado abrir los requisitos de la renta garantizada y, además, habría que reducir mucho la burocracia. Nosotras, desde Podemos, desde el inicio de legislatura planteamos que esta prestación económica se debería gestionar desde el Departamento de Hacienda, evitando así las dobles valoraciones y sobre todo aliviando a los servicios sociales de base para que hagan una labor necesaria, que es todo el acompañamiento social que, vistos cómo están saturados hasta arriba de tantos expedientes que tienen que solucionar pues no hacen una labor esencial que es todo ese acompañamiento social. Es, además, necesario avanzar en la mejora del tercer sector, y Podemos Ahal Dugu usemos el dique para evitar cualquier tipo de recorte en las entidades sociales. No puede ser. Seguimos insistiendo en la necesidad de un alojamiento digno para las familias monomarentales que viven hacinadas en habitaciones compartidas. Además, tenemos el sector de la venta ambulante, del que nadie habla. La venta ambulante es uno de los sectores cuya actividad fue la primera en ser restringida y de la que viven cientos y cientos de familias navarras. Tal vez sea necesario un tratamiento diferenciado, debido a que son los que antes padecieron el estado de alarma y los que más van a tardar en salir de él. Tenemos que evitar el agravio comparativo con grandes superficies en idénticas condiciones que tienen las personas que trabajan en la venta ambulante.

Y, por último, dos cosas más. Sabemos, hemos sabido que ahora mismo los bancos están obligando a contratar seguros de vida para conceder créditos oficiales. Lo hemos denunciado mediante una nota de prensa, recordando a estos bancos que nos encontramos en un estado alarma y no es un momento de búsqueda de negocio a costa de quien lo está pasando mal. Por ello, como siempre dice la señora De Simón Caballero, una banca pública yo creo que solventaría todos estos déficits. Creo que ahora mismo lo que tienen que hacer los bancos es destinar los recursos que son necesarios, pero no hacer que la gente que vaya a por un crédito, ese aval ICO tenga que suscribir con ese banco un seguro de vida. Pero ¿dónde estamos?, ¿hacemos negocio otra vez de la precariedad de la gente, señora Presidenta? Yo creo que esto habría de alguna manera que denunciarlo.

Por último, termino con la juventud, que aquí nadie hemos hablado de la juventud. La juventud en 2008 tuvo una generación perdida. Esperemos que tengamos medidas suficientes para que la juventud de 2020 no sea otra generación perdida y que pueda salir de la crisis dignamente porque tenemos memoria y no queremos más generaciones perdidas. Mila esker.

SR. PRESIDENTE: Mila esker zuri, Aznárez Igarza andrea. Para concluir con el turno de los portavoces parlamentarios, turno ahora para el Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra. Por diez minutos, para fijar su posición, tiene la palabra la señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes ya. Yo le tengo que agradecer a la señora Chivite su intervención de hoy, larga o corta yo se la agradezco, aunque si bien es cierto que varias de las informaciones que ella ha ofrecido aquí de una manera global parcialmente las habíamos conocido en varias de las reuniones virtuales que hemos tenido tanto con la Presidente, señora Chivite, como en particular, con todo lo que tiene que ver con la atención sanitaria, con la Consejera de Salud.

En todo caso, lo hemos dejado claro en nuestras intervenciones, nosotros no formamos parte de este Gobierno, ya lo saben, pero nuestra posición en este momento es de cerrar filas en una situación en la que creemos, posiblemente con sus errores, que la acción de gobierno en estos momentos está siendo acertada, y así lo digo. Creemos que en este momento hay que hay que cerrar filas y, en todo caso, evidentemente, proponer mejoras cuando corresponde y, evidentemente, la crítica también cuando corresponde.

Nosotros, como decía, ya hemos situado este problema en tres ámbitos de acción, de intervención y de solución. Uno es la salud, que es el prioritario. Se ha dicho ya varias veces: lo importante es la salud frente a cualquier interés económico, eso está claro. En segundo lugar, satisfacer las necesidades de la ciudadanía, y también hemos resaltado lo importante que es reforzar los servicios públicos, y esto sí que se está haciendo. En este caso, el Gobierno de Navarra está reforzando los servicios públicos, porque si no lo estuviera haciendo, les aseguro que la primera persona que estaría aquí criticando esta cuestión sería yo. Que quizá no lo suficiente, pues yo de momento entiendo que se está cubriendo. ¿Un poquito tarde? Pues quizá en algunas ocasiones, como ha sido el caso de la intervención en las residencias, pero en estos momentos se está trabajando y, desde mi punto de vista, bien. En tercer lugar, todo lo que tiene que ver con la protección del trabajo y establecer vías para la recuperación económica, que eso no se puede olvidar. Y, en cuarto lugar, la financiación.

Ya hemos hecho referencia a ese uso, a la necesidad de hacer un uso eficaz y eficiente de los recursos y la necesidad de que Europa actúe al respecto. Por lo tanto, yo creo que en estas cuatro cuestiones, en lo que se refiere al Gobierno de Navarra, pues de momento y hasta ahora cuenta con nuestro voto y con nuestro voto de confianza.

Respecto a los test, el nivel es alto, pero sobre todo a mí lo que me parece un dato positivo es la viabilidad. Y, miren, en lo del test masivo yo tengo mis dudas, alguien me lo podrá explicar, ¿para qué un test masivo? Yo, en particular, no tengo interés en que practiquen en mí en test ni en nadie de mi familia que estamos en casa perfectamente confinados, y yo no tengo particularmente ninguna necesidad. Pero, bueno, otra cuestión es que los test hayan llegado, y han llegado tarde, evidentemente, pero yo, francamente, lo de los test masivos no lo veo porque si hace falta luego calcular cuánta gente estuvo confinada… Bueno, hay procedimientos de inferencia matemática que nos van a dar unos datos perfectamente ajustados.

En relación con el material, me parece fundamental esa custodia y esa producción extraordinaria que se está llevando a cabo. Bueno, tenemos ese avión que está en Ankara retenido. Por lo tanto, hay que seguir en la línea de reforzar esos recursos humanos y materiales, particularmente los profesionales de salud, derechos sociales, trabajadores de residencias, del cuidado de dependientes, etcétera, y evidentemente que hay más necesidades sociales y hacen falta más recursos, y ahí están la renta garantizada, las ayudas de emergencia, la vivienda, y hay necesidades educativas también, culturales y de todo tipo, y necesidad de proteger más a las mujeres y proteger a los menores. Desde luego, nunca van a ser suficientes los recursos, bueno, suficientes sí pero nunca van a ser los que quizá se desearían. Suficientes son y es que suficientes han de ser.

En cuanto a educación, haré dos comentarios. Respecto a la convocatoria de concurso-oposición, ya está aplazada, está pospuesta, pero, desde nuestro punto de vista, hay que tomar medidas para compensar a las personas aspirantes, las que han estado todo el año estudiando, renunciando a un puesto de trabajo, las que están trabajando y al mismo tiempo estudiando, y, desde nuestro punto de vista, la propuesta de Izquierda-Ezkerra es una que voy a lanzar aquí, y ya la he lanzado, es que se realizara la fase de oposición, perdón, la fase de concurso, que se atrasara la fase de oposición pero la de concurso se realizara de manera que las personas de contratación temporal quedaran ya ordenadas con esa fase de concurso, con lo cual los que tengan más antigüedad van a estar colocados en los primeros lugares, pero de esta manera permitimos que se incorpore a la lista también de contratación temporal a las personas que o se presentaban por primera vez o iban a acceder a estas listas por primera vez.

Respecto a lo del teletrabajo, yo ahí tengo mis dudas, señora Chivite, porque yo no sé hasta qué punto el teletrabajo facilita, en algunos casos sí, seguramente que facilita la conciliación de la vida familiar y laboral, pero yo creo que en la mayoría de los casos no. En la mayoría de los casos es un trabajo a tiempo completo, una disponibilidad a cualquier hora del día y, en ese sentido —ya sé que no lo decía en ese sentido— hay que tener bastante cuidado.

Y otra cuestión que quiero también plantear aquí a modo de reflexión: lo de las tareas escolares y el ordenador. En fin, aquí habrá que hacer un análisis después y una reflexión, porque si estamos utilizando los medios informáticos para sacar una fotocopia, en fin, esto requiere una profunda reflexión, y si estamos machacando, perdóneme la expresión, a los niños y a las niñas con múltiples tareas, pues también habrá que hacer una reflexión. Hay muchísimas cosas que hacer en casa con los niños y con las niñas sin necesidad de tenerlos agobiados y agobiadas. No digo que sea el caso general.

En cuanto al empleo y la actividad económica, ahí va a estar el quid de la cuestión, en la búsqueda de una salida social a esta crisis, que es que ya está. Se va a reducir el poder adquisitivo de las familias. Decía el señor Araiz: ojo con el trampeo. Totalmente de acuerdo, porque aquí no vale lo del café con leche para todos, va a hacer falta un control muy exhaustivo de todas esas ayudas, a quién van, cómo van y qué compromiso tienen las personas, empresas, pymes o autónomos que las reciben. Ojo con esos despidos y, desde luego, ahí va a haber que trabajar muy duro.

Respecto a la financiación, lo he explicado, y ya saben que nos preocupa mucho. Nos preocupa mucho cómo se va a financiar todo esto, y aquí hace falta, por un lado, que Europa suelte los dineros de una manera además solidaria y, por otro lado, la corresponsabilidad de los Gobiernos, de la ciudadanía, de las empresas, de la banca, ya que no tenemos publica, de la banca también, de los colectivos sociales y de los colectivos sindicales, de todos y de todas, porque solamente con pedir y pedir y pedir aquí no hay solución, y en este caso el Gobierno puede contar conmigo en este tipo de cuestiones.

Y voy a terminar con una petición que es muy concreta, y es que el día de Jueves Santo las trabajadoras y los trabajadores de los supermercados, hipermercados, etcétera, no tengan que ir a trabajar. Estamos todos y todas en casa, todos y todas en casa, es un día festivo y es una petición muy

concreta, pero yo hoy me he atrevido a lanzarla aquí porque me parece de lo más justo. No es regalar nada, pero es una manera también de tener que hacer un pequeñito reconocimiento a todas estas personas que nos atienden en los supermercados, en las grandes superficies, etcétera, todos los días.

Y, miren, voy a terminar con un poquito de ironía, porque, claro, en este sentido no se trata de fomentar la compra y el consumo en estos días, digo yo. Y decía que me despido el día de hoy con un poquito de humor porque tenemos el avión en Ankara, evidentemente, y esto no tiene nada de humor ni de gracia, están subiendo los contagios, sigue habiendo muertes, sigue habiendo personas ingresadas, pero la curva está descendiendo y eso quiere decir que las medidas de confinamiento están teniendo su resultado, y, miren, los embalses de agua están llenos, repletos, Pamplona la tenemos limpia como los chorros del oro, todo perfectamente desinfectado, seiscientas batas de protección —termino enseguida— cosidas por personas voluntarias, mil quinientos equipos informáticos repartidos a escolares y, además, vamos a tener un tiempo muy despejado hasta última hora de la tarde. Y termino, señorías, dependerá de la ciudadanía, dependerá de todos y de todas, como decía antes, de la banca pública también, de las empresas, de cada ciudadano y de cada ciudadana, de las fuerzas políticas, que salgamos adelante de esta con éxito sin dejarnos a nadie por el camino. Gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora De Simón Caballero. Turno ahora de respuesta por parte del Gobierno. La Presidenta, señora Chivite, ha querido hacer una respuesta conjunta a todas y a todos los portavoces, por tanto, en este momento tiene la palabra.

SRA. PRESIDENTA DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sra. Chivite Navascués): Procuraré ser breve. No he pretendido en mi intervención, ni mucho menos, sacar pecho, yo creo que he pretendido hacer un relato objetivo de las medidas que ha tomado el Gobierno, y no he hecho valoración alguna al respecto, o sea que discrepo de que haya hecho autobombo, ni muchísimo menos. He relatado las decisiones y las actuaciones que el Gobierno ha tomado para bien o para mal, porque la valoración es ya de cada uno de los grupos y de la ciudadanía en general, y he reconocido que seguramente habrá habido cosas que hemos hecho mal y he dicho también en mi intervención que nuestro talón de Aquiles ha sido todo lo que tiene que ver con el material sanitario. Y salgamos del aldeanismo político, por favor, porque este problema con el material sanitario no lo tiene Navarra ni lo tiene este Gobierno, lo tiene la globalidad del mundo, señor Esparza. ¿Le cuento lo que está pasando en Turquía, se lo cuento, donde están los respiradores que hemos comprado? Pues que el Gobierno turco nos ha requisado el material sanitario, ya está. Eso es lo que ha pasado, es tan sencillo o tan complicado como todo eso. Por eso nos hemos puesto a trabajar desde el Departamento de Desarrollo Económico, desde el Departamento de Innovación con la Universidad Pública y con muchas empresas de Navarra para poder desarrollar nuestros propios respiradores, porque este problema no es de Navarra. No es que el Gobierno de Navarra no quiera comprar, no es que el Gobierno de Navarra sea un desastre comprando, es que nos está pasando a todos los Gobiernos, y, desde luego, no me encontrará a mí en una foto a los pies de un avión con material sanitario, porque la demagogia política no va conmigo, señor Esparza. Y, desde luego, no quisimos anunciar cuándo llegaba nuestro avión, que también llegó, el lunes por la noche, al aeropuerto de Zaragoza. ¿Por qué? Pues porque a mí no me gustaría que me pasara como a la Presidenta de Madrid, que va luego, abre las cajas, jodo, y están vacías, perdón por la expresión. Pues no, señor Esparza, a mí no me va a encontrar en la demagogia política, no me va a encontrar ahí. Y yo no sé si usted ha visto esos dibujos de South Park, del Capitán A Posteriori, porque lo veo a usted ahí, señor Esparza. «Es que tenía que haber hecho con antelación…». «Es que…». Pues eso, el Capitán A Posteriori, señor Esparza, porque, desde luego, con antelación nadie de ningún Gobierno, de ninguna Comunidad ni de ningún país, porque estamos ante algo que era imprevisible. Tan imprevisible era que ustedes no hicieron ninguna iniciativa al respecto, por lo tanto, aquí, eso, el Capitán A Posteriori.

Estamos en una pandemia global. Yo he dado en mi intervención los datos de la UCI de los distintos centros, si usted no ha prestado atención es ya problema suyo. Y también he dicho que hemos hecho seis mil tests. Se están haciendo actualmente quinientos al día, es verdad que no empezamos con quinientos al día, ¿por qué?, porque poco a poco hemos ido reforzando el personal que va haciendo esos test, porque al principio solo trabajaban de mañana, luego trabajaban en dos turnos, luego trabajaban en cuatro turnos y luego trabajan los siete días de la semana y en los tres turnos, mañana, tarde y noche. Y, desde luego, somos una de las comunidades que más tests está haciendo y, desde luego, no he querido presumir, ni muchísimo menos, con nuestras intervenciones, que he pretendido ser absolutamente objetiva.

Y yo, con los datos de la curva, quiero ser supercautelosa porque, desde luego, el Instituto de Salud Pública no quiere todavía lanzar las campanas al vuelo. Desde luego, desde la Consejería de Salud se nos pasan los datos tres veces al día, y lo que vemos esta semana es que no ha habido ni un solo porcentaje por encima del 10 por ciento, por lo tanto, es verdad que vamos conteniendo, pero

yo quiero ser cauta y, si este fin de semana va bien, podremos tener mensajes más positivos.

Es verdad que el tema de las residencias podemos controlarlo de diferente manera que los centros de salud. Los centros de salud pertenecen todos a una única red, a la red sanitaria pública, que llega hasta el último pueblo de nuestra Comunidad, sea centro de salud o sea consultorio, y, sin embargo, las residencias unas son privadas, unas tienen personal del Ayuntamiento, otras tienen personal de otro sitio, y lo mismo pasa con los servicios sociales de base, y esto también —a lo mejor posteriormente podemos hacer una reflexión al respecto— nos está suponiendo que nos cueste muchísimo más trabajo que las residencias nos pasen los datos diarios como ocurre con los centros de salud ¿Por qué? Porque ya existe sanitariamente o en educación una red muy establecida, pero no la tenemos en la parte social, no la tenemos en cuanto a servicios sociales, que dependen de los Ayuntamientos, y no la tenemos en cuanto a residencias. Por lo tanto, esa actuación nos ha costado más porque esa red no está bien construida puesto que cada uno depende de donde depende, del Ayuntamiento que depende, etcétera. Yo creo que, así como el último médico, el último enfermero de toda nuestra Comunidad depende del Gobierno de Navarra, no podemos decir lo mismo de los trabajadores de los servicios sociales de base. No sé, esto simplemente es para que…, no digo que tenga que ser ni de una manera ni de otra, pero es verdad que es más difícil llegar hasta el último sitio en la parte social, que sí que lo hacemos en la educativa y en la sanitaria, pues nos está resultando un poco más complicado establecer esas medidas, esos controles y, sobre todo, ese compartir información. Y yo creo que tan mal no lo habremos hecho en las residencias, que habrá habido fallos, que los ha habido, cuando otras comunidades nos han pedido los protocolos de actuación en materia residencial.

Ni tan mal lo habremos hecho con el tema de las pantallas de protección cuando otras comunidades nos las están comprando. También es cierto que nosotros estamos comprando a La Rioja batas, eh, por tanto, también es verdad que la coordinación con otras comunidades está funcionando bien.

¿Cuándo va a llegar el dinero a los Ayuntamientos? Bueno, a lo mejor no estará llegando de manera directa pero está llegando de manera indirecta, porque, claro, el personal de cuidadores o el personal sanitario que se está poniendo, entre otras cosas, en las residencias lo paga el Gobierno de Navarra. Es otra manera de que llegue el dinero, porque están llegando los recursos que se pagan por parte del Gobierno de Navarra. Pero en todo caso yo ahí coincido con el señor Araiz, no todos los Ayuntamientos están igual, hay Ayuntamientos que tienen dinero y Ayuntamientos que no tienen dinero y yo digo que los que tienen dinero que lo pongan, que arrimen el hombro, y a los que no tienen les digo que no se preocupen, que estaremos allí para que la atención de esas necesidades llegue a la ciudadanía.

En materia de educación yo creo que lo que se ha acordado ahora es el tema de la oferta pública de empleo. Yo creo que el Consejero, con buen criterio, habló con otras comunidades para saber cuáles iban a ser sus decisiones, antes de tomar la decisión habló con todos los sindicatos, habló con todos los grupos políticos y tomó una decisión, si hay que tomar otras decisiones al respecto, desde luego, entiendo que lo hará también de esa forma, y espero que sea así.

Y en cuanto a los presupuestos, he de decir que tenemos —esperemos— margen con el déficit, esperemos que se relaje el tema del déficit, tenemos margen con el tema de la deuda, sí que podemos reorientar algunas partidas presupuestarias, por ejemplo, creo que había dos millones y medio de euros de la oferta pública de empleo, que no vamos a utilizar, y habrá que reorientar ese dinero, por poner un ejemplo muy claro. Estamos haciendo esas tres cosas, se va monitorizando día a día cómo va el tema de la recaudación, que, claro, la tenemos un mes más tarde, por ahora enero y febrero van muy bien pero vamos monitorizando día a día cómo va la recaudación, y, desde luego, si hay que tomar medidas más adelante de modificación presupuestaria pues tendremos que venir a este Parlamento a hacerlo, y lo tendremos que hacer con el acuerdo de los grupos parlamentarios.

Y ya para cerrar, tendremos que aprender muchas cosas de esta crisis. Yo creo que alguna reflexión, y lo compartía con algún empresario y empresaria, de esa dependencia que tenemos de China, por ejemplo, a lo mejor nos la tenemos que repensar, y a lo mejor también algunas de las cosas positivas que sacamos de esta crisis es ese salto tecnológico que podemos dar, lo estamos dando en otras cosas, y también me quedo con lo positivo de la crisis, la cara más amable, las personas voluntarias que tenemos por ejemplo en Refena cosiendo batas, entre otras, las empresas que han donado material, las empresas que se han puesto a disposición del Gobierno para darnos contactos o redes en China. Me quedo con esa parte, me quedo con la parte positiva. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, Presidenta. Antes de concluir agradecemos a la Presidenta del Gobierno de Navarra sus explicaciones, al personal de la Cámara, como ya hice el viernes pasado, que en esta situación excepcional hace posible que el Parlamento en el día de hoy pueda seguir funcionando, aprobando leyes o en este caso siguiendo la actuación que lleva a cabo el Gobier-

no, y también creo que conviene decir, en nombre de toda la Cámara, el recuerdo a todas las familias y allegados de las personas que lamentablemente en los últimos días han perdido la vida como consecuencia del coronavirus, y el recuerdo y el reconocimiento también en nombre de esta sociedad, del Parlamento, a todo el personal sanitario, residencias, servicios esenciales que siguen en primera línea. Y acabo con un mensaje de esperanza, esperemos que en la siguiente sesión la situación vaya remitiendo, y con esa esperanza, itxaropen horrekin, amaitu da bilkura. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 15 horas y 50 minutos).

Depósito Legal: NA – 3132-2004 ISSN: 2254–1977